

**ÍNDICE/SUMARIO**

1. INTRODUCCIÓN – JUSTIFICACIÓN .....	3
2. CARACTERIZACIÓN DEL CICLO .....	5
3. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA .....	7
4. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	9
5. PRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS .....	10
1. ÁREA DE LENGUA .....	10
1.1. COMPETENCIAS BÁSICAS .....	10
1.2. OBJETIVOS .....	11
1.3. CONTENIDOS.....	12
1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	16
2. ÁREA DE MATEMÁTICAS .....	19
2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS .....	19
2.2. OBJETIVOS .....	20
2.3. CONTENIDOS.....	20
2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	26
3. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.....	28
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS .....	28
3.2. OBJETIVOS .....	29
3.3. CONTENIDOS.....	30
3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	34
4. ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA .....	36
1. COMPETENCIAS BÁSICAS .....	37
2. OBJETIVOS.....	39
3. CONTENIDOS.....	41
4. METODOLOGÍA .....	49
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	50
5. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA .....	53
5.1. COMPETENCIAS BÁSICAS .....	53
5.2. OBJETIVOS .....	54
5.3. CONTENIDOS.....	56
5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	63
5.5. METODOLOGÍA .....	64

<b>6. ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)</b> .....	<b>66</b>
<b>6.1. COMPETENCIAS BÁSICAS</b> .....	<b>66</b>
<b>6.2. OBJETIVOS</b> .....	<b>67</b>
<b>6.3. CONTENIDOS</b> .....	<b>69</b>
<b>6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>72</b>
<b>6.5. METODOLOGÍA</b> .....	<b>74</b>
<b>7. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA</b> .....	<b>75</b>
<b>7.1. COMPETENCIAS BÁSICAS</b> .....	<b>75</b>
<b>7.2. OBJETIVOS</b> .....	<b>77</b>
<b>7.3. CONTENIDOS</b> .....	<b>79</b>
<b>7.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>81</b>
<b>7.5. METODOLOGÍA</b> .....	<b>83</b>
<b>6. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA, TIEMPO DE DEDICACIÓN DIARIA, DISEÑO Y APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA</b> .....	<b>85</b>
<b>7. ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA</b> .....	<b>88</b>
<b>8. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES</b> .....	<b>90</b>
<b>9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>93</b>
<b>10. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS</b> .....	<b>100</b>
<b>11. MEDIDAS DE ATENCIÓN Y REFUERZO</b> .....	<b>104</b>
<b>12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b> .....	<b>114</b>
<b>13. EVALUACIÓN DEL PROCESO: DISEÑO-DESARROLLO-RESULTADOS</b> .....	<b>115</b>

## 1. INTRODUCCIÓN - JUSTIFICACIÓN.

El equipo de Primer ciclo de E. Primaria del C.R.A. La Abadía, en el curso escolar 2007/08 hemos elaborado esta Programación Didáctica con el fin de adaptar nuestro plan de trabajo a la nueva legislación educativa que ha entrado en vigor, es decir, la LOE (Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación), el RD 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la etapa y la Orden 1951/2007 de 29 de noviembre de Evaluación en E. Primaria.

A partir de esta legislación estatal y del Currículo de E. Primaria de Castilla y León, recogido en el Decreto 40/2007 de 3 de Mayo de 2007, en un nivel de concreción mayor, nosotros lo hemos concretado en función de las características y peculiaridades del alumnado que asiste a nuestro centro educativo, al entorno que nos rodea y a la realidad sociocultural de las familias y localidades que engloba nuestro centro, que actualmente son 5: Carracedelo, Carracedo, Villamartín, Villadepalos y Villaverde.

Entendemos que en esta Programación Didáctica se establecen los propósitos, decisiones y acuerdos tomados por el equipo docente de 1º ciclo, para poder impartir con coherencia e interrelación cada una de las áreas del currículo.

Una de las novedades que incorpora la LOE son las competencias básicas como aprendizajes básicos para el desarrollo integral de los alumn@s. La elaboración de esta Programación las tiene presentes como eje vertebrador sobre el que se apoya el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, con el fin de garantizar su adquisición al final de la etapa educativa de E.P.

Consideramos que en este ciclo se establecen las bases de aprendizaje y desarrollo en cuanto a lectura, escritura y lógica-matemática, así como el hábito de trabajo, el espíritu de esfuerzo, el fomento de la autonomía personal y la curiosidad y motivación hacia futuros aprendizajes, que irán construyendo a lo largo de toda la etapa y permitirán la consecución de los objetivos generales de E. Primaria, así como el desarrollo de las competencias básicas.

Dentro de este marco, el equipo de 1º ciclo de este centro hemos elaborado esta Programación Didáctica, incluyendo las áreas de E. Primaria (Conocimiento del medio natural, social y cultural, Educación Artística, Educación física, Lengua castellana y Literatura, Lengua extranjera y Matemáticas) con el fin de acercar a los alumnos a nuestra sociedad actual y prepararlos para que aprendan a vivir y a convivir con los demás,

se relacionen y conozcan su entorno para desarrollarse de forma integral como futuros ciudadanos capaces de desenvolverse en los distintos aspectos de su vida cotidiana, teniendo presentes los valores fundamentales de igualdad, libertad y respeto para todos.

Consideramos que esta Programación, como elemento flexible y práctico que es, está sujeta a todas las modificaciones que sean necesarias a partir de su puesta en práctica y de los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## 2. CARACTERIZACIÓN DEL CICLO.

El 1º ciclo de Educación Primaria, que comprende los cursos de primero y segundo, está formado por niños y niñas de 6 a 8 años, con unas características evolutivas y de desarrollo particulares que condicionan los procesos de aprendizaje que pueden llevar a cabo y que hay que tener muy presentes al programar el currículo.

La concepción del aprendizaje de la que partimos se basa en la concepción constructivista, enfoque que implica contar con las ideas previas que posee el alumnado y darle participación activa y protagonista en la elaboración de otros aprendizajes, ya que es el propio alumn@ quien construye e incorpora nuevos contenidos mediante su actividad y experiencias significativas sobre ellos.

En cuanto a las características psicoevolutivas de los niñ@s a estas edades están:

- ❖ Se encuentran en un estadio de operaciones concretas, lo cual supone la necesidad de manipular (los objetos, el lenguaje...) para alcanzar los conceptos que se proponen, aunque estos sean aún muy elementales.
- ❖ Hacen girar la realidad en torno a su propia actividad.
- ❖ Identifican y manejan símbolos y signos, lo que les permite aprender e incorporarse a códigos convencionales.
- ❖ Tienen conciencia de la permanencia del objeto, de sus cualidades y de la importancia de sus cambios. Por ello, se hace posible trabajar sobre nociones físicas y matemáticas y con procesos cíclicos de transformación.
- ❖ Disponen de un pensamiento sincrético y analógico, lo cual significa que relacionan los elementos por yuxtaposición, perciben globalmente la realidad, establecen analogías si realizar análisis y no efectúan deducciones, procediendo inductiva e intuitivamente.
- ❖ Poseen una inteligencia "práctica", por lo que conocen a través de su experiencia personal y cotidiana, aunque evolucionan progresivamente hacia la lógica.
- ❖ Van adquiriendo paulatinamente el pensamiento causal, que les facilita la explicación de los hechos y la superación del *subjetivismo* y *egocentrismo intelectual* que marcaba momentos anteriores.
- ❖ Desarrollan la capacidad de atención y observación
- ❖ Poseen una gran curiosidad intelectual, que los lleva a preguntar insistentemente **¿por qué?**, hasta los siete años, aproximadamente.
- ❖ Evolucionan en la función de representación, llegando a la concepción del espacio y el tiempo, aunque de forma elemental y ligada a sus experiencias mentales.

- ❖ Dominan la motricidad fina, el sentido de la lateralidad, su propio esquema corporal, etc. Esto les facilita la adquisición del **aprendizaje lecto-escritor**, fundamental para los restantes y posteriores aprendizajes.
- ❖ Desarrollan funcionalmente el lenguaje, que influye de modo determinante en la estructuración de su pensamiento.
- ❖ Se desenvuelven básicamente en la vida social, pues ya disponen de los hábitos necesarios para ella. Entienden y **respetan las normas de convivencia**.
- ❖ Amplían su proceso de socialización: se relacionan con los demás respetando reglas, son capaces de escuchar a los otros, pueden colaborar en el trabajo, etc.
- ❖ Responden positivamente a la emulación.
- ❖ Evolucionan hacia posturas de autonomía moral, aunque todavía fuertemente condicionados por la heteronomía de sus sentimientos en este campo.

Los rasgos destacados son bastante comunes, a pesar de que pueden aparecer en mayor o menor grado, pues la evolución no supone saltos bruscos de un estadio a otro, sino la maduración paulatina dentro del marco de un todo continuo, y cada sujeto progresa en función de muchos y muy complejos condicionantes, tanto externos como internos.

Por ello, los maestr@s nos esforzamos en conocer individualmente a cada uno de nuestros alumn@s, pues del momento evolutivo en que se encuentren dependerá lo adecuado de un planteamiento didáctico u otro en el aula, para alcanzar los objetivos propuestos en este Primer Ciclo.

**En nuestro C.R.A.** los alumnos de 1º y 2º de primaria se encuentran en diferentes agrupamientos según las localidades:

- En Carracedelo y Villadepalos están todos los alumn@s de primer ciclo en la misma aula.
- En Carracedo y Villaverde comparten aula con 3º de E.P.
- En Villamartín comparten aula con el resto de niveles de E. Primaria.

### 3. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de una tarea bien hecha.
- c. Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d. Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles, y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- f. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h. Conocer los hechos más relevantes de la historia de España y de la historia universal.

- i. Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía universal.
- j. Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciban y elaboren.
- k. Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l. Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.
- m. Conocer el patrimonio cultural de España, participar en su conservación y mejora y respetar su diversidad lingüística y cultural.
- n. Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.
- o. Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- p. Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para prevenir los accidentes de tráfico.
- q. Conocer y apreciar el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León, desarrollar una actitud de interés y respeto, y contribuir a su conservación y mejora.



#### 4. COMPETENCIAS BÁSICAS.

El nuevo currículo de Educación Primaria incorpora las competencias básicas como uno de sus ejes vertebradores. Éstas hacen referencia a los aprendizajes indispensables que deben desarrollarse desde todas las áreas y que posibilitan la realización personal de los alumnos para convertirlos en ciudadanos activos y con un sentido crítico, dotados de habilidades que les permitan aprender durante toda su vida.

Nosotros hemos incorporado las competencias básicas en las áreas del currículo y la contribución que, desde cada una de ellas, promueve su consecución al final de la etapa. Aquí establecemos la relación de las mismas y una breve explicación de sus objetivos:

- ♣ Competencia en comunicación lingüística. Pretende garantizar el desarrollo de habilidades como hablar, escuchar, leer, escribir, comprender, conversar.
- ♣ Competencia matemática. Ayuda a comprender que en la sociedad actual, el razonamiento matemático está presente en la solución de muchas situaciones.  
  
Para desenvolvernos adecuadamente en la vida diaria es necesario dominar los números, las operaciones, las unidades de medida, la representación de la realidad, etc.
- ♣ Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Impulsa el conocimiento y el cuidado de uno mismo y del mundo en el que vivimos, defendiendo el cuidado de la salud propia, de todos los seres vivos y del medio ambiente, en general.
- ♣ Tratamiento de la información y competencia digital. Motiva el descubrimiento de las tecnologías de la información como constructoras de conocimientos, al manejo de las mismas y a la visión crítica y utilización responsable de las mismas en la vida cotidiana.
- ♣ Competencia social y ciudadana. Prepara a los alumnos para vivir en nuestra sociedad, formando parte de ella como ciudadanos que participan cívicamente conviviendo con las demás personas, fomentando el desarrollo de valores como la solidaridad, la paz, el respeto de otras ideas, la responsabilidad, la participación, etc.
- ♣ Competencia cultural y artística. Permite desarrollar el sentido artístico a través de las manifestaciones presentes en diversos campos de la sociedad (como la literatura y otras expresiones artísticas). Impulsando la creatividad y la imaginación de los alumnos.
- ♣ Competencia para aprender a aprender. Pretende dotar al alumno de herramientas y estrategias individuales y colectivas, que le permitan aprender de manera significativa, conocer sus propias posibilidades y desarrollarlas lo máximo posible. Plantearse preguntas, autoevaluarse, ser perseverante, etc.
- ♣ Autonomía e iniciativa personal. Incentiva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, aprender de los errores, el control emocional, el esfuerzo y la autosuperación, etc. como actitudes necesarias para cooperar con los demás y llevar a cabo tareas y proyectos individuales o colectivos.

## 5. PRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS.

### 1.- LINGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

El área de Lengua ocupa en estos primeros niveles un lugar destacado. Constituye la base sobre la que los alumnos van a construir el resto de sus aprendizajes. El desarrollo de las capacidades de expresión y comprensión oral y escrita, permitirá ir abriéndose paso en las demás áreas. De este modo, irán descubriendo el mundo que les rodea y podrán incorporarse con más facilidad en él de manera integral y armónica.

El papel de la Lengua está especialmente encaminado a desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas significativas para los alumnos. Con él, les dotaremos de las herramientas necesarias para saber desenvolverse en los distintos contextos sociales en los que están implicados: familia, colegio, amigos... Por ello, los textos y actividades estarán relacionados preferente con las diversas situaciones cotidianas de la experiencia infantil.

El aprendizaje de la lectoescritura ha de consolidarse en este período, por ello, prestaremos especial atención a este desarrollo, manteniendo una planificación y estructuración progresiva que lo facilite. Nuestra programación se confecciona teniendo en cuenta que la presentación de cada fonemagrafía, va abriendo paso a la lectura que va incorporando paso a paso cada uno de ellos.

Asimismo, pretendemos aproximar al alumnado al mundo de la lectura y la literatura con el fin de contribuir a formar nuevos lectores. Acercaremos a los niños y niñas diversidad de textos, algunos de la literatura popular, para despertar el interés y el placer por leer.

#### 1.1. Contribución de la Lengua al desarrollo de las competencias básicas.

Fundamentalmente contribuye al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, ya que garantiza el desarrollo de la capacidad comunicativa a través del uso del lenguaje incidiendo en todos los aspectos de la vida.

A la **competencia matemática** puesto que ayuda al desarrollo de habilidades relacionadas con el razonamiento matemático y la lógica. De igual forma a la **competencia en el conocimiento del medio y la interacción con el mundo físico** porque contribuye al descubrimiento, la interpretación y la comprensión del mundo a través del lenguaje.

Al **tratamiento de la información y competencia digital**, debido a que proporciona contenidos y estrategias para acceder a la información oral y escrita usando soportes electrónicos.

Tiene un papel importante en el desarrollo de la **competencia social y ciudadana** ya que aporta las habilidades necesarias para utilizar la comunicación como base del entendimiento entre las personas de una manera abierta y plural, sin prejuicios ni estereotipos.

A la **competencia cultural y artística** porque favorece el conocimiento y el aprecio a través de la lengua, de la literatura como manifestación cultural y artística destacada. A la **competencia para aprender a aprender**, ya que permite sentar las bases del conocimiento y del pensamiento con el lenguaje como instrumento principal de acceso a ellas, con el fin de poder llevar adelante su propio aprendizaje.

Y, por último, al **desarrollo de la autonomía e iniciativa personal**: contribuye a la adquisición de actitudes que le permitan el conocimiento de sí mismo para desarrollar acciones de manera cada vez más autónoma y con autoestima.

## **1.2. Objetivos del Primer ciclo.**

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de manera sencilla, en distintas situaciones y con diferentes intenciones comunicativas, utilizando con corrección las normas que hacen posible el intercambio comunicativo.
2. Leer y comprender textos sencillos como fuente de placer y como medio de enriquecimiento personal desarrollando hábitos de lectura.
3. Desarrollar el proceso de lectoescritura mostrando interés en su conocimiento como medio de información y de comunicación escrita.
4. Hacer uso del vocabulario adecuado y utilizarlo en distintas situaciones de comunicación.
5. Conocer y utilizar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información para obtener, comprender y valorar informaciones sencillas.
6. Comprender y reproducir oralmente textos literarios sencillos: poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas...
7. Utilizar los recursos lingüísticos adecuados que se trabajan en el aula para comprender la información y expresar por escrito con corrección sencillos textos o mensajes.
8. Conocer y utilizar las normas elementales de la expresión escrita para componer y comprender textos sencillos.
9. Participar y sentir interés y preocupación por utilizar correctamente la comunicación oral y escrita en sus diferentes formas y situaciones.
10. Respetar, apreciar y valorar la diversidad lingüística de España.
11. Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para expresar diferencias de sexo, raza, creencia, etc.

### **1.3. Contenidos del Primer del ciclo.**

#### **1.3.1. Contenidos del Primer curso.**

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Audición y comprensión de diferentes tipos de textos.
- Reconocimiento y descripción del aula.
- Descripción de personas, animales, paisajes...
- Comprensión de textos narrativos y lúdicos.
- Audición de textos.
- Expresión de diferentes situaciones cotidianas del niño: celebraciones, ir al médico, la compra...
- Realización de entrevistas.
- Recitación de poemas.
- Búsqueda de solución de una adivinanza, un colmo....

Bloque 2. Leer y escribir.

2.1. Comprensión y composición de textos escritos.

- Lectura de diferentes tipos de textos.
- Correspondencia de todos los fonemas con su grafía.
- Correspondencia de sonido y grafía de los grupos consonánticos.
- Ortografía natural.
- Lectura y escritura de palabras del vocabulario básico.
- Escritura ordenada de descripciones de personas, animales, paisajes...
- Escritura de trabalenguas, adivinanzas y rimas...

Bloque 3. Educación Literaria.

- Recitado de poemas.
- Adivinanzas.
- Trabalenguas.
- Recetas.
- Narraciones.
- Descripciones.
- El chiste.
- La anécdota.

- El cartel.
- El teatro.
- La entrevista.

#### Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- El punto y la coma.
- El abecedario.
- La mayúscula: después de punto, al inicio de la oración, en nombre de persona, en nombres propios.
- Signos de interrogación y exclamación.
- M antes de p y b.
- Las sílabas güe, güi.
- La "r" con sonido suave y la "r" con sonido fuerte.
- Plural de las palabras acabadas en "z".
- Palabras con "b" y palabras con "v".
- Sílabas trans- y cons-.
- La raya del diálogo.
- El artículo determinado e indeterminado. Concordancia.
- Sustantivos: común y propio.
- Género y número.
- El adjetivo.
- Verbo: persona, género y número. Los tiempos verbales.
- La oración.
- Diminutivos y aumentativos.
- Sinónimos y antónimos.
- Posesivos, nombre y adjetivo.
- Familias de palabras.
- TICs (partes del ordenador, iconos de Word, teclado, el ratón, correo electrónico, búsqueda de información en Internet).

### 1.3.2. Contenidos de Segundo curso.

#### Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).

- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio y la televisión para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).
- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

## Bloque 2. Leer y escribir.

### 2.1. Comprensión de textos escritos.

- Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos.
- Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia.
- Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica como en los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

### 2.2. Composición de textos escritos.

- Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos géneros.

- Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.
- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...)
- Adquisición de las convenciones del código escrito.
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía).
- Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto.
- Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.

### Bloque 3. Educación Literaria.

- Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.
- Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.
- Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.
- Dramatización de situaciones y de textos literarios.

### Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.
- Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos.
- Identificación de los textos de uso frecuente en el aula a partir de elementos paratextuales y textuales.
- Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita.

- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.
- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.
- Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas.
- Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden y segmentación de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir nuevos recursos.
- Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número.

#### **1.4. Criterios de evaluación del Primer ciclo.**

##### **1.4.1. Criterios de evaluación del Primer curso.**

1. Emplea correctamente el vocabulario vinculado a cada unidad.
2. Escucha y comprende una narración oral.
3. Expresa oralmente sus ideas de forma correcta.
4. Escribe y reconoce las grafías de las vocales y las consonantes.
5. Reconoce visual y auditivamente los fonemas de las vocales y las consonantes.
6. Discrimina auditiva y visualmente grupos consonánticos.
7. Lee y comprende textos con pictogramas y textos sencillos.
8. Lee expresivamente realizando las pausas adecuadas.
9. Realiza la concordancia entre sustantivo y artículo.
10. Escribe correctamente mayúsculas en nombre de persona.
11. Escribe palabras y frases teniendo en cuenta: trazo, proporción y direccionalidad.
12. Emplea el punto y final de la oración.
13. Conoce y comprende la concordancia de los posesivos con el nombre.
14. Clasifica los nombres de persona, animales o cosas.
15. Identifica palabras de una y dos sílabas.
16. Escribe mayúscula al inicio de un escrito.
17. Utiliza adjetivos calificativos para describir a personas.
18. Reconoce el abecedario.

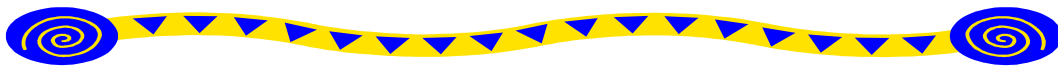


19. Relaciona palabras que terminan igual e inventa palabras con ellas.
20. Conoce el uso de la diéresis en las siguientes sílabas güe, güi.
21. Separa correctamente las palabras de una frase.
22. Identifica palabras sinónimas.
23. Conoce qué puede hacer con el ordenador.
24. Ordena y amplía oraciones.
25. Escribe oraciones a partir de un nombre.
26. Conoce escritores ilustres.
27. Forma oraciones a partir de un verbo.
28. Reconoce y forma palabras derivadas.
29. Usa de manera adecuada los signos de interrogación y exclamación.
30. Escribe oraciones interrogativas y exclamativas,
31. Identifica varios significados de una misma palabra.
32. Conoce detalles sobre la biblioteca y símbolos de comunicación no verbal.
33. Escribe un cuento corto.
34. Conoce intuitivamente las partes de una oración.
35. Forma aumentativo y diminutivo de las palabras.
36. Comprende el uso de pronombres personales del singular.
37. Escribe oraciones en presente, pasado y futuro.
38. Escribe secuencias temporales atendiendo a los distintos tiempos verbales.
39. Conoce el uso de los adverbios temporales ayer, hoy y mañana.

#### **1.4.2. Criterios de evaluación del Segundo Curso.**

1. Participa en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.
2. Se expresa de forma oral mediante textos que presenten de manera organizada hechos, vivencias o ideas.
3. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante.
4. Localiza información concreta y realizar inferencias directas en la lectura de textos.
5. Relaciona poniendo ejemplos concretos, la información contenida en los textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias e ideas y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.

6. Redacta y reescribe diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a modelos claros, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y los aspectos formales.
7. Conoce textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo, así como algunos aspectos formales simples de la narración y de la poesía con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.
8. Identifica de forma guiada algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
9. Comprende y utiliza la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.



## **2.- ÁREA DE MATEMÁTICAS:**

Las Matemáticas están presentes en la mayor parte de los aspectos de la sociedad actual, por lo que el dominio y la utilización de los saberes matemáticos permitirán a los alumnos/as el conocimiento y análisis necesarios para tomar decisiones y desenvolverse de manera adecuada en la vida diaria.

Proponemos una enseñanza de las Matemáticas lúdica, instrumental, cercana al entorno y a las experiencias del niño.

Pretendemos que a través de las Matemáticas el alumno/a consiga integrar la información pertinente sobre los contenidos de una forma significativa, de modo que -además de proporcionar esa información-, se relacione con la que los alumnos ya poseen y se establezcan redes de conocimiento entre ellas.

### **2.1. Contribución de las Matemáticas al desarrollo de las competencias básicas.**

Fundamentalmente contribuye al desarrollo de la **competencia matemática**, puesto que garantiza que los alumnos sean capaces de aplicar en situaciones cotidianas los conocimientos que aprenden relacionados con los números, operaciones, medidas, etc.

Respecto a la **competencia en comunicación lingüística**, permite desarrollar el lenguaje para expresar y describir los conocimientos y los procesos matemáticos.

A la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** porque ayuda el correcto desenvolvimiento de los alumnos en la realidad.

Al **tratamiento de la información y competencia digital** de manera que ayuda a los alumnos a recoger, interpretar y elaborar información. Además, favorece la empatía y la aceptación de los puntos de vista de los demás en la resolución de un problema o una actividad, por tanto, contribuye al desarrollo de la **competencia social y ciudadana**.

A la **competencia para aprender a aprender**, ya que proporciona los procesos y herramientas matemáticas que permiten adquirir los aprendizajes. Y, por último, a la autonomía e iniciativa personal, puesto que, contribuye a la planificación de estrategias a la hora de enfrentarse a una actividad o problema, los pasos que se dan y la evaluación del proceso y del resultado obtenido.

## **2.2. Objetivos del área para el Primer ciclo.**

1. Descubrir el papel de las Matemáticas en la vida cotidiana y disfrutar con su utilización.
2. Reconocer situaciones cotidianas en las que existan problemas para cuyo tratamiento se requiera el uso de estrategias de sumas, restas, multiplicación o división.
3. Conocer y utilizar los números naturales de hasta tres cifras y los ordinales.
4. Reconocer situaciones cotidianas en las que existan problemas para cuyo tratamiento se requiera el uso de estrategias de suma, resta, multiplicación o división.
5. Utilizar instrumentos y recursos sencillos de cálculo para resolver problemas sencillos con las operaciones elementales.
6. Conocer el uso y utilizar la calculadora y el ordenador para realizar cálculos.
7. Iniciarse en el uso de medios tecnológicos como el ordenador para la búsqueda, el tratamiento y la representación de informaciones diversas.
8. Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación en el espacio.
9. Conocer y utilizar las unidades elementales de medida para interpretar, valorar y producir informaciones sobre fenómenos conocidos.
10. Identificar formas geométricas elementales y cuerpos sólidos para desarrollar posibilidades de acción en el entorno.
11. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos y representación gráfica de los mismos.
12. Utilizar las representaciones gráficas de los datos para obtener información numérica de fenómenos y situaciones del entorno, más próximo al alumno y a la alumna.

## **2.3. Contenidos del Primer ciclo.**

### **2.3.1. Contenidos del Primer curso.**

Bloque 1. Números y operaciones.

Números naturales.

- Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana.
- Los números naturales menores que 100: Lectura y escritura
- El Sistema de Numeración Decimal. Cifras y números: unidades y decenas. Valor de posición de las cifras. La docena.

- Orden y relaciones entre números. Utilización de los números ordinales del 1º al 10º. Comparación de números: anterior, posterior, mayor que, menor que.

#### Operaciones.

- Operaciones con números naturales de 2 cifras: Suma en vertical y horizontal, sin llevar y llevando. Resta sin llevar. Sumas en la recta numérica.
- Expresión oral de las operaciones y del cálculo.

#### Estrategias de cálculo.

- Automatización de las operaciones.
- Escritura de series ascendentes y descendentes del 0 al 99.
- Continuación oral o mental de series ascendentes y descendentes.
- Descomposiciones aditivas de números menores que 100.
- Resolución de problemas sencillos, que impliquen sumas y restas de números de 2 cifras.

### Bloque 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes.

#### Longitud, peso/masa y capacidad.

- Comparación de objetos según longitud, peso/masa o capacidad de manera directa
- Unidades de medida naturales: corto, largo, pie, palmo y paso.
- Unidades de medida: el metro, el litro y el kilogramo.
- Medición con instrumentos convencionales.
- Comparación de forma manipulativa del peso y la capacidad de diferentes objetos y con distintos recipientes.

#### Medida del tiempo.

- Unidades de medida de tiempo: hora, día, semana, mes, año.
- Lectura del reloj: la hora y la media hora.
- Selección y utilización de la unidad apropiada para determinar la duración de un intervalo de tiempo.

#### Sistema monetario.

- Valor de las monedas de euro como unidad principal. Manejo de precios de artículos cotidianos.

### Bloque 3. Geometría.

La situación en el espacio, distancias y giros.

- Localización de objetos en el espacio: dentro, fuera, encima, debajo, a la derecha de, a la izquierda, entre, delante, detrás...
- Descripción de objetos del entorno respecto a sí mismo: delante/ detrás de mi, encima/debajo de mi, a mi derecha/ izquierda...
- Interpretación de croquis e itinerarios sencillos y elaboración de los mismos.

Formas planas y espaciales.

- Identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos: cuadrado, triángulo, rectángulo, y círculo.
- Elementos geométricos básicos: interior, exterior y borde.
- Reconocimiento y trazado de figuras planas: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo.

### Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad.

Gráficos estadísticos.

- Recogida y representación gráfica de datos.
- Utilización de estrategias eficaces en el recuento de datos.
- Elaboración e interpretación de tablas de doble entrada.
- Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.

Carácter aleatorio de algunas experiencias.

- Utilización de expresiones relacionadas con la probabilidad: imposible, seguro, posible pero no seguro.

### Bloque 5.- Contenidos comunes a todos los bloques:

- Confianza en sus propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.
- Gusto por la presentación limpia y ordenada.
- Interés y curiosidad por el aprendizaje y utilización de las Matemáticas.
- Participación y colaboración en el trabajo de equipo. Respeto por el trabajo de los demás.

### 2.3.2. Contenidos del Segundo curso.

Bloque 1. Números y operaciones.

Números naturales.

- Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana.
- Lectura y escritura de números. Graffa, nombre y valor de posición de números hasta tres cifras.
- Utilización de los números ordinales.
- Orden y relaciones entre números. Comparación de números en contextos familiares.

Operaciones.

- Utilización en situaciones familiares de la suma para juntar o añadir; de la resta para separar o quitar; y de la multiplicación para calcular número de veces.
- Expresión oral de las operaciones y el cálculo.
- Disposición para utilizar los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.

Estrategias de cálculo.

- Cálculo de sumas y restas utilizando algoritmos estándar.
- Construcción de las tablas de multiplicar del 2, 5 y 10 apoyándose en número de veces, suma repetida, disposición en cuadrículas...
- Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental para la búsqueda del complemento de un número a la decena inmediatamente superior, para el cálculo de dobles y mitades de cantidades y para resolver problemas de sumas y restas.
- Cálculo aproximado. Estimación y redondeo del resultado de un cálculo hasta la decena más cercana escogiendo entre varias soluciones y valorando las respuestas razonables.
- Familiarización con el uso de la calculadora para la generación de series y composición y descomposición de números.
- Resolución de problemas que impliquen la realización de cálculos, explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
- Confianza en las propias posibilidades, y curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.
- Gusto por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados.

## Bloque 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes.

### Longitud, peso/masa y capacidad.

- Comparación de objetos según longitud, peso/masa o capacidad, de manera directa o indirecta.
- Medición con instrumentos y estrategias no convencionales.
- Utilización de unidades usuales e instrumentos convencionales para medir objetos y distancias del entorno.
- Estimación de resultados de medidas (distancias, tamaños, pesos, capacidades...) en contextos familiares. Explicación oral del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.
- Resolución de problemas de medida explicando el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

### Medida del tiempo.

- Unidades de medida del tiempo: el tiempo cíclico y los intervalos de tiempo (lectura del reloj, las horas enteras, las medias).
- Selección y utilización de la unidad apropiada para determinar la duración de un intervalo de tiempo.

### Sistema monetario.

- Valor de las distintas monedas y billetes. Manejo de precios de artículos cotidianos.
- Curiosidad por conocer y utilizar la medida de algunos objetos y tiempos familiares e interés por la interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre medidas.
- Cuidado en la realización de medidas.

## Bloque 3. Geometría.

### La situación en el espacio, distancias y giros.

- Descripción de posiciones y movimientos, en relación a uno mismo y a otros puntos de referencia.
- Uso de vocabulario geométrico para describir itinerarios: líneas abiertas y cerradas; rectas y curvas.
- Interpretación y descripción verbal de croquis de itinerarios y elaboración de los mismos.

### Formas planas y espaciales.

- Las figuras y sus elementos. Identificación de figuras planas en objetos y espacios cotidianos.



- Identificación de los cuerpos geométricos en objetos familiares. Descripción de su forma, utilizando el vocabulario geométrico básico.
- Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales.
- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.

#### Regularidades y simetrías.

- Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.
- Resolución de problemas geométricos explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
- Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.
- Confianza en las propias posibilidades; curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.

#### Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad.

##### Gráficos estadísticos.

- Descripción verbal, obtención de información cualitativa e interpretación de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos cercanos.
- Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.

##### Carácter aleatorio de algunas experiencias.

- Distinción entre lo imposible, lo seguro y aquello que es posible pero no seguro, y utilización en el lenguaje habitual, de expresiones relacionadas con la probabilidad.
- Participación y colaboración activa en el trabajo en equipo y el aprendizaje organizado a partir de la investigación sobre situaciones reales. Respeto por el trabajo de los demás.

#### Bloque 5.- Contenidos comunes a todos los bloques:

- Confianza en sus propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.

- Gusto por la presentación limpia y ordenada.
- Interés y curiosidad por el aprendizaje y utilización de las Matemáticas.
- Participación y colaboración en el trabajo de equipo. Respeto por el trabajo de los demás.

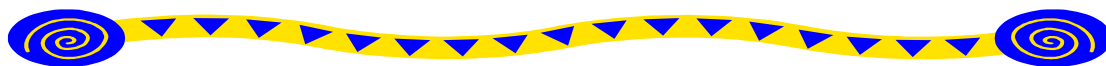
## **2.4. Criterios de evaluación del Primer ciclo.**

### **2.4.1. Criterios de evaluación del Primer curso.**

1. Leer, escribir y ordenar números naturales de hasta 2 cifras, reconociendo el valor de posición de sus cifras,
2. Formular problemas sencillos en los que se precise contar, leer y escribir números hasta el 99.
3. Comparar cantidades pequeñas de objetos en situaciones familiares, expresando los resultados de dicha comparación.
4. Calcular mentalmente sumas y restas menores que 10.
5. Calcular sumas sin llevar y llevando con números menores que 99.
6. Calcular restas sin llevar con números menores que 99.
7. Escribir y continuar oralmente series ascendentes y descendentes de números menores que 99.
8. Identificar algunos tipos de monedas y billetes de curso legal.
9. Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana, mediante sumas o restas.
10. Medir objetos y espacios con medidas naturales (palmo, pie, baldosas...) y tiempos con medidas convencionales (mes, día, hora)
11. Expresar correctamente la localización de un objeto en el espacio.
12. Describir el desplazamiento en el espacio de un objeto en relación con sí mismo.
13. Identificar algunas figuras planas (cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo).
14. Interpretar la información dada en un gráfico.
15. Utilizar estrategias de comprensión lectora en los mensajes transmitidos por los diferentes textos.
16. Utilizar un lenguaje correcto en situaciones matemáticas.
17. Cuidar y apreciar la presentación correcta de diferentes tareas, respetar el trabajo realizado por los demás y participar en la resolución de problemas.

### 2.4.2. Criterios de evaluación del Segundo curso.

1. Formular problemas sencillos en los que se precise contar, leer y escribir números hasta el 999.
2. Comparar cantidades pequeñas de objetos, hechos o situaciones familiares, interpretando y expresando los resultados de la comparación, y ser capaces de redondear hasta la decena más cercana.
3. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta y multiplicación, utilizando procedimientos diversos y estrategias personales.
4. Medir objetos, espacios y tiempos familiares con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo; metro, centímetro; litro; día y hora), utilizando los instrumentos a su alcance más adecuados en cada caso.
5. Describir la situación de un objeto del espacio próximo, y de un desplazamiento en relación a sí mismo, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
6. Reconocer en el entorno inmediato objetos y espacios con formas rectangulares, triangulares, circulares, cúbicas y esféricas.
7. Realizar interpretaciones elementales de los datos presentados en gráficas de barras. Formular y resolver sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.
8. Resolver problemas sencillos relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, seleccionando las operaciones de suma y resta y utilizando los algoritmos básicos correspondientes u otros procedimientos de resolución. Explicar oralmente el proceso seguido para resolver un problema.



### **3.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO:**

El área de Conocimiento del Medio en este Primer ciclo, parte de los intereses y motivaciones de los alumnos, y pretende que descubran de manera activa la realidad natural, social y cultural más cercana.

Observar, explorar, investigar, comprobar, experimentar... con el Medio va a incidir de manera directa en su desarrollo personal y en la interpretación de su vida cotidiana. Pretendemos dotar al alumno de las herramientas necesarias para que pueda conocer y comprender la sociedad actual en la que vivimos.

Por otra parte, también tiene un peso específico en este área el desarrollo de actitudes como: respeto hacia el medio ambiente, tolerancia, igualdad entre sexos, comprensión y aceptación de diferencias, cooperación, etc., que permiten a los alumnos crecer como personas y convertirse en ciudadanos maduros y responsables dentro de una sociedad democrática.

#### **1. Contribución del Conocimiento del Medio al desarrollo de las competencias básicas.**

A la **competencia en comunicación lingüística** contribuye con el desarrollo de habilidades comunicativas básicas, tanto orales como escritas, a través del conocimiento de la realidad. A la **competencia matemática**, puesto que permite desarrollar habilidades matemáticas que inciden en un mejor conocimiento y comprensión del medio en el que vive.

También contribuye al desarrollo de **la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**, ya que garantiza, de manera especial, la capacidad de desenvolvimiento de los alumnos en el mundo que le rodea. Al **tratamiento de la información y competencia digital**, ya que, a través de las TIC se puede obtener información de forma eficaz.

A la **competencia social y ciudadana**: facilitando la adquisición de actitudes y valores que le permiten realizarse como ciudadano plural y responsable dentro de la sociedad democrática.

A través del descubrimiento y valoración de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, que le enriquecen personalmente, se contribuye al desarrollo de la **competencia cultural y artística**. A la **competencia para aprender a aprender**, se contribuye con la aportación de procesos, técnicas y herramientas que le permiten adquirir los contenidos propios del área.

Y, por último, al **desarrollo de la autonomía e iniciativa personal**, contribuye con el fomento de actitudes y posibilidades que le permitirán desarrollarse de forma autónoma en su vida futura.

## **2. Objetivos del área para el Primer ciclo.**

1. Conocer el entorno socio-natural más cercano y al que tienen acceso directo: la casa, el colegio, la calle, el parque.
2. Identificar algunos elementos directamente observables, características, modos sencillos de organización y las relaciones más evidentes existentes entre ellos.
3. Reconocer la necesidad del cuidado corporal.
4. Tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones.
5. Reconocer y aceptar la existencia de diferencias entre las personas (sexo, edad, características físicas).
6. Conocer y respetar normas sencillas de participación en actividades de grupo.
7. Adoptar un comportamiento cooperativo ante diferentes tareas, aceptando las aportaciones de los demás.
8. Reconocer los grupos sociales más cercanos con características y rasgos propios (familia, escuela, calle), apreciando su pertenencia a ellos.
9. Reconocer y aceptar las diferencias con otros grupos sociales.
10. Intuir el impacto de la acción humana en el entorno a través de un contacto directo y los efectos positivos y negativos que ella produce.
11. Desarrollar capacidades relacionadas con la conservación y mejora del medio ambiente, potenciando actividades cotidianas como el cuidado de plantas, animales o materiales de trabajo.
12. Percibir el paso del tiempo a través de sus ritmos personales y de su propia actividad, llegando así a nociones temporales básicas del tiempo histórico (duración, sucesión, simultaneidad).
13. Reconocer, en el entorno inmediato, algunos cambios producidos en ciertos elementos por el paso del tiempo (construcción del tiempo histórico).
14. Iniciarse en la utilización de diferentes lenguajes (gráficos, cartográficos...) a través de la realización de dibujos de objetos y lugares observados.
15. Identificar y buscar respuesta a sencillos problemas relacionados con su entorno inmediato.
16. Construir aparatos sencillos utilizando herramientas que les permitan cortar, pegar, coser, enroscar...
17. Identificar en el entorno cercano objetos y recursos tecnológicos de uso frecuente.
18. Reconocer el papel de los recursos tecnológicos para satisfacer determinadas necesidades humanas.

### **3. Contenidos del Primer ciclo.**

#### **3.1. Contenidos del Primer curso.**

##### Bloque 1: Geografía. El entorno y su conservación

- El agua y el aire: características e importancia para los seres vivos.
- Uso responsable del agua en la vida cotidiana.
- El entorno próximo: el paisaje, elementos y características.
- Los astros: el Sol y la Tierra. La sucesión del día y la noche.
- El tiempo atmosférico: observación de algunos fenómenos atmosféricos.
- La conservación del medio ambiente. Riesgos de contaminación del suelo, el agua y el aire.

##### Bloque 2: Ciencias. La diversidad de los seres vivos

- Diferencias entre seres vivos e inertes.
- Los seres vivos: Principales grupos de animales: sus características y formas de vida.
- Los seres vivos: Principales tipos de plantas. Partes constituyentes y principales funciones de las plantas.
- Hábitos de respeto hacia los seres vivos: cuidados que necesitan para vivir.

##### Bloque 3: Ciencias. La salud y el desarrollo personal

- El cuerpo humano. Principales características y partes del cuerpo
- Aceptación de las diferencias, sus posibilidades y limitaciones.
- Los sentidos: órganos y funciones de los sentidos.
- Valoración de los sentidos como medio de relación con el exterior.
- Respeto y valoración de las personas con limitaciones sensoriales.
- Identidad personal. Las prácticas saludables. Normas de higiene y aseo personal.
- Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y atención al propio cuerpo.
- Los alimentos: su función en el organismo. Origen y tipos de alimentos.
- Hábitos de alimentación saludables: la dieta equilibrada.

#### Bloque 4: Personas, culturas y organización social.

- La familia. Relaciones entre sus miembros. El árbol genealógico.
- Reparto equilibrado y adquisición de responsabilidades en tareas domésticas.
- Formas de organización social en el entorno próximo: la calle y sus elementos.
- Los servicios públicos: la escuela. Introducción al conocimiento de las responsabilidades y tareas de la comunidad educativa. Valoración de la importancia de la participación de todos.
- Características y diferencias entre el medio rural y el urbano.
- Los medios de comunicación: el periódico, el ordenador, la carta.
- Los medios de transporte. Cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios. Importancia de la movilidad de la vida cotidiana.

#### Bloque 5: Historia. El cambio en el tiempo.

- Nociones básicas de tiempo (antes-ahora- después; pasado-presente-futuro) y su medida (día, semana, mes y año).
- El transcurso del tiempo en el entorno del alumno: familia y localidad.
- Uso del calendario para señalar hechos de la vida cotidiana.
- Evolución del tiempo de algún aspecto de la vida cotidiana.

#### Bloque 6. Materia y energía.

- Desarrollo de actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales.
- Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias

#### Bloque 7: Objetos, máquinas y nuevas tecnologías.

- Componentes básicos de un ordenador. Iniciación en su uso responsable.
- Interés y cuidado de los recursos informáticos.

### **3.2. Contenidos del Segundo curso.**

#### Bloque 1. Geografía. El entorno y su conservación.

- Orientación de elementos del medio físico en relación con el sol.
- Percepción y descripción de algunos elementos y fenómenos naturales: la luna, las estrellas y el sol, el día y la noche.

- Observación de algunos fenómenos atmosféricos y primeras formas de representación.
- Elementos básicos del medio físico: el aire y el agua. Uso responsable del agua en la vida cotidiana.
- Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos de algún ecosistema concreto, acuático o terrestre.
- Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos del entorno.

#### Bloque 2. Ciencias. La diversidad de los seres vivos.

- Observación de múltiples formas de vida. Identificación de diferencias entre seres vivos y objetos inertes.
- Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación.
- Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de plantas y animales con los entornos en los que viven (camuflaje, cambio de color, grosor del pelaje, etc.)
- Las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto a los seres vivos.
- Comunicación oral de las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos.

#### Bloque 3. Ciencias. La salud y el desarrollo personal.

- Identificación de las partes del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.
- La respiración como función vital. Ejercicios para su correcta realización.
- Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios.
- Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y la atención al propio cuerpo.
- Identificación de emociones y sentimientos propios.
- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos.

#### Bloque 4. Personas, culturas y organización social.

- La familia. Relaciones entre sus miembros. Reparto equilibrado de las tareas domésticas y adquisición de responsabilidades.



- Principales tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa. Valoración de la importancia de la participación de todos.
- Conciencia de los derechos y deberes de las personas en el grupo. Utilización de las normas básicas del intercambio comunicativo en grupo y respeto a los acuerdos adoptados.
- Simulación de situaciones y conflictos de convivencia.
- Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno, como muestra de diversidad y riqueza.
- Reconocimiento de diferentes profesiones evitando estereotipos sexistas.
- Formas de organización en el entorno próximo: la escuela y el municipio. Introducción al conocimiento de las responsabilidades y tareas de las instituciones locales.
- Los desplazamientos y los medios de transporte. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios. Importancia de la movilidad en la vida cotidiana.
- Iniciación a la recogida de datos e información del entorno social próximo y en la lectura de imágenes.

#### Bloque 5. Historia. Cambios en el tiempo.

- Utilización de las nociones básicas de tiempo (antes-después, pasado-presente-futuro, duración), unidades de medida (día, semana, mes, año).
- Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares.
- Algunos acontecimientos del pasado y del presente y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia.
- Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado.

#### Bloque 6. Materia y energía.

- La diversidad de materiales. Clasificación según criterios elementales: estado de agregación, textura, color, forma, plasticidad, etc.
- Observación de los efectos de la aplicación de una fuerza. Fuerzas en la misma dirección. Fuerzas de contacto y a distancia.
- La percepción del sonido. La transmisión del sonido en diferentes medios. El ruido y la contaminación acústica.
- Desarrollo de actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales.
- Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.

### Bloque 7. Objetos, máquinas y tecnologías.

- Identificación de la diversidad de máquinas en el entorno.
- Montaje y desmontaje de objetos simples.
- Observación y análisis del funcionamiento de objetos y máquinas. Identificación de elementos que pueden generar riesgo.
- Uso cuidadoso de materiales, sustancias y herramientas.
- Adopción de comportamientos asociados a la seguridad personal y al ahorro energético.
- Identificación de los componentes básicos de un ordenador. Iniciación en su uso. Cuidado de los recursos informáticos.

## **4. Criterios de evaluación de Primer ciclo.**

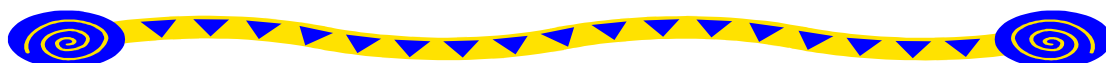
### **4.1. Criterios de Evaluación del Primer curso.**

1. Poner ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire) y su relación con la vida de las personas.
2. Tomar conciencia de la necesidad del uso responsable del agua y el aire y de la adopción de medidas de protección del medio.
3. Reconocer y clasificar los animales y plantas más relevantes de su entorno.
4. Poner ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.
5. Identificar los medios de transporte más comunes en el entorno y conocer las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción.
6. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar y del entorno próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (día, semana, mes y año ).
7. Realizar un resumen oral o escrito utilizando diferentes técnicas de comprensión lectora aplicadas a textos de carácter científico, geográfico o histórico.
8. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación.

## 4.2. Criterios de Evaluación del Segundo curso.

1. Poner ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire), y su relación con la vida de las personas, tomando conciencia de la necesidad de su uso responsable y de medidas de protección del medio.
2. Reconocer y clasificar con criterios elementales (tamaño, color, forma de desplazarse) los animales y plantas más relevantes de su entorno así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.
3. Poner ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen mantenimiento del cuerpo.
4. Reconocer, identificar y poner ejemplos sencillos sobre las principales profesiones y responsabilidades que desempeñan las personas del entorno.
5. Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza.
6. Identificar los medios de transporte más comunes en el entorno y conocer las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción.
7. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas.
8. Identificar diferencias en las propiedades elementales de los materiales, relacionando algunas de ellas con sus usos, y reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.
9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples y describir su funcionamiento y la forma de utilizarlos con precaución.
10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizar algunos instrumentos y hacer registros claros, partiendo de modelos.
11. Realizar un resumen oral o escrito utilizando diferentes formas de comprensión lectora aplicadas a textos de carácter científico, geográfico o histórico.
12. Enumerar inventos que hayan contribuido a la mejora de la calidad de vida actual en relación con generaciones anteriores (en el hogar, transporte, comunicaciones y ocio).
13. Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural en el entorno próximo, señalando aspectos que justifiquen la necesidad de su conservación.

Por ejemplo: Monasterio de Carracedo, las Médulas, el Castillo de los Templarios...



#### **4.-ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

El área de Educación Artística está integrada por la Expresión Plástica y Musical, e incluye formas de comprensión, expresión y representación plástica, musical y dramática, mediante las cuales se comunican diversos aspectos de los mundos interior y exterior del niño y de la niña.

A través de la Educación Artística se potencia el desarrollo de dos capacidades básicas: por un lado la de la percepción de las representaciones plásticas, musicales y dramáticas, y por otro, la de la expresión de ideas y sentimientos a través de ellas, lo que requiere el uso de reglas, técnicas y recursos con un código propio.

La Expresión Plástica emplea las imágenes como soporte material y mediador, realizadas con instrumentos clásicos (dibujo, pintura y escultura), o bien reproducidas por medios tecnológicos más modernos (fotografía, cine, vídeo, televisión u ordenador).

Este ciclo supone la iniciación del aprendizaje de significados y valores estéticos, partiendo de la producción propia de los alumnos y de las alumnas, hasta llegar a la apreciación y disfrute de las obras artísticas. Así, se contemplan los cuatro aspectos básicos que comprende el área: El lenguaje plástico: la imagen y la forma, elementos formales en la composición plástica, la elaboración de imágenes y el arte y la cultura.

La música utiliza las cualidades del sonido, tales como intensidad, altura y duración. La dramatización combina elementos del gesto corporal, la voz, el espacio y el tiempo escénico. Las dos contribuyen, al igual que la plástica, a la reconstrucción de los contenidos de la experiencia, del pensamiento, de la creatividad y de la fantasía, manejando diferentes soportes materiales y procedimientos mediadores de las artes, que pueden ser entendidos como lenguajes en tanto que utilizan códigos con carácter normativo y representativo propios.

Los niños y las niñas entre los seis y los siete años, en un paulatino proceso de desarrollo y control de su actividad motriz, definen y afirman su lateralidad y consolidan la integración de su esquema corporal, aportando cada uno de ellos cuando llega a la Educación Primaria, con un bagaje individual diferente en cuanto a vivencias, experiencias y conocimientos.

En este proyecto, durante las primeras sesiones de trabajo, las actividades se centrarán en aspectos vivenciales en los que se impliquen la voz, el cuerpo y los instrumentos, y que apoyen con naturalidad la adquisición de contenidos fundamentales (cualidades del sonido, pulso, acento, temas y frases melódicas, etc.) que articulen el resto de los aprendizajes y conduzcan a

la comprensión del lenguaje musical, siempre a través de las composiciones musicales analizadas e interpretadas.

De modo sencillo, se sientan las bases que organizan la estructura del conocimiento musical.

El trabajo con composiciones musicales prepara al alumno y a la alumna para la interpretación en todas sus versiones: vocal, instrumental, expresión corporal y danza, actividades que contribuyen al proceso de maduración psicofísica de los niños y las niñas, nivelando desequilibrios y ajustando el cuerpo para la sincronización músico-motriz e integrando las aportaciones individuales en un trabajo conjunto, de forma diferenciada y cooperativa.

Así, la expresión corporal, la psicomotricidad y la danza forman un todo integrado del que se obtendrán valiosos datos para la evaluación y referencias de actuación con el fin de colaborar en el desarrollo armónico del alumnado.

En resumen, corresponde a la Educación Artística potenciar el desarrollo de las capacidades necesarias para la culminación de dos procesos básicos: el de percepción de las representaciones plásticas, musicales y dramáticas, y el de expresión de ideas y sentimientos a través de ellas, todo lo cual requiere el uso de reglas, técnicas y recursos con un código propio. Por ello, y aunque la plástica, la música y la dramatización constituyen ámbitos artísticos bien diferenciados, se engloban en un área común.

### **1. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.**

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de distintas competencias básicas.

A la **competencia cultural y artística** lo hace directamente en todos los aspectos que la configuran. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentadas en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio.

Al hacer de la exploración y la indagación los mecanismos apropiados para definir posibilidades, buscar soluciones y adquirir conocimientos, se promueve de forma relevante la autonomía e iniciativa personal. El proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final requiere de una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. Por otra parte, exige la elección de recursos teniendo presente la intencionalidad expresiva del producto que se desea lograr y la revisión constante de lo que se ha hecho en cada fase del proceso con la idea de mejorarlo si fuera preciso. La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas.

El área es también un buen vehículo para el desarrollo de la **competencia social y ciudadana**. En el ámbito de la Educación Artística, la interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada. El seguimiento de estos requisitos forma en el compromiso con los demás, en la exigencia que tiene la realización en grupo y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común. En definitiva, expresarse buscando el acuerdo, pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento, lo que sitúa al área como un buen vehículo para el desarrollo de esta competencia.

En lo que se refiere a la **competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico**, el área contribuye a la apreciación del entorno a través del trabajo perceptivo con sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas. El área se sirve del medio como pretexto para la creación artística, lo explora, lo manipula y lo incorpora recreándolo para darle una dimensión que proporcione disfrute y contribuya al enriquecimiento de la vida de las personas. Asimismo, tiene en cuenta otra dimensión igualmente importante, la que compete a las agresiones que deterioran la calidad de vida, como la contaminación sonora o las soluciones estéticas poco afortunadas de espacios, objetos o edificios, ayudando a los niños y las niñas a tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y saludable.

A la **competencia para aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de observación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, el área hace competente en aprender al proporcionar protocolos de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes.

A la **competencia en comunicación lingüística** se puede contribuir, como desde todas las áreas, a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico que el área aporta. De forma específica, canciones o sencillas dramatizaciones son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario y para desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. Se desarrolla, asimismo, esta competencia en la descripción de procesos de trabajo, en la argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística.

Al **tratamiento de la información y la competencia digital** se contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumno a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten. También se desarrolla la competencia en la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute, para seleccionar e intercambiar informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente, próximos o de otros pueblos.

En cuanto a la **competencia matemática**, la expresión artística utiliza la lógica y el razonamiento, las numerosas clasificaciones atendiendo a los más diversos criterios, los números y medidas, tanto en el ámbito musical, con las medidas de tiempo expresadas en diversos conceptos de la métrica, como en el campo plástico y visual, donde los aspectos matemáticos forman parte de sus contenidos. Sin embargo la peculiar aportación que es específica de esta área se refiere al desarrollo creativo que el arte representa por derecho propio. La resolución de problemas comporta una dimensión creativa considerable para permitir encontrar soluciones nuevas y desconocidas a los problemas que las matemáticas plantean.

## **2. Objetivos del área para el Primer ciclo.**

1. Reproducir las cualidades del sonido en el cuerpo, objetos diversos e instrumentos.
2. Conocer distintos instrumentos musicales escolares y utilizarlos para realizar acompañamientos muy sencillos de canciones y melodías.
3. Identificar algunas cualidades del sonido, presentes en el entorno habitual, como resultado de una exploración auditiva y lúdica.
4. Elaborar instrumentos musicales sencillos utilizando diversos materiales del entorno.
5. Participar en danzas y en juegos dramáticos que integren en un todo articulado las distintas aportaciones individuales.
6. Interpretar mensajes e ideas musicales de un modo estético.
7. Realizar producciones colectivas, cooperando en la elaboración de un único producto final.

8. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de una obra artística común.
9. Memorizar un repertorio de canciones gestualizadas y de corro, adecuadas a sus capacidades, que permitan al alumnado relacionarse con los demás.
10. Interpretar canciones y melodías al unísono, prestando atención al carácter, la expresión, la dicción y la dinámica.
11. Iniciarse en la lecto-escritura del lenguaje musical, con grafía tanto convencional como no convencional.
12. Iniciarse en la experimentación y la libre expresión como medios de desarrollo creativo.
13. Conocer algunos elementos muy destacados del patrimonio cultural.
14. Iniciarse en el conocimiento de las costumbres populares a través de las canciones tradicionales.
15. Realizar composiciones gráficas cuya elaboración ponga a prueba el control de la psicomotricidad fina.
16. Explorar y utilizar materiales plásticos diversos con precisión.
17. Describir algunas cualidades (tamaño, forma, color, textura, etc.) de materiales y objetos manipulables, presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial y lúdica.
18. Representar la realidad cercana y situaciones imaginadas.
19. Disfrutar de los elementos y obras de arte que ofrece el entorno cotidiano.
20. Interpretar mensajes e ideas recibidas a través de imágenes.
21. Conseguir el control del espacio progresivamente en la superficie de trabajo.
22. Realizar producciones colectivas, cooperando en la elaboración de un único producto final.
23. Respetar y cuidar los materiales utilizados.



### **3. Contenidos del Primer del ciclo.**

#### **3.1. Contenidos del Primer curso.**

##### 1. OBSERVACIÓN PLÁSTICA

- Partes del cuerpo humano.
- Exploración del cuerpo humano propio.
- La proporción: tamaños.
- La simetría.
- Observación y análisis de obras de la historia del arte.
- Localización visual y señalización de formas.
- Aceptación de la diversidad de gustos.
- Paisaje natural / paisaje urbano, formas urbanas: casas, edificios...
- Concentración y atención en la observación.
- Interpretación de obras artísticas de entorno.
- Búsqueda de información sobre actividades artísticas del entorno.
- Interpretación de signos convencionales.
- Conciencia del espacio y la ubicación.
- Aceptación de la diversidad de gustos.
- Los colores asociados a las estaciones.
- Curiosidad por conocer contextos diferentes al propio.
- Respeto hacia las obras de la historia del arte.
- Respeto por las diferentes opiniones que puedan darse.

##### 2. EXPRESIÓN Y CREACIÓN PLÁSTICA

- Creación de huellas gráficas impregnando partes del cuerpo humano en sustancias pictóricas.
- Realización de ejecuciones espontáneas y libres mediante la expresión gráfico-corporal.
- El color: primarios y mezclas.
- Colores, formas y texturas.
- Trabajar la expresión corporal asociada a la creación plástica y espacial.
- Motivo artístico – Bodegón. – Colage.
- Uso creativo del colage.
- Creatividad a través de la libre expresión.
- Recortar, pegar y encajar formas.

- Representación gráfica de recuerdos mentales.
- Curiosidad por experimentar técnicas y colores nuevos.
- Representación de narraciones de hechos cotidianos a través de composiciones plásticas.
- Decoración creativa.
- Curiosidad por la creación de formas nuevas.
- Modelado en plastilina.

### 3. BLOQUE PERCEPTIVO

#### ESCUCHA

El oído:

- El silencio como condición cualitativa indispensable de toda audición.
- Sonidos de dentro y de fuera del aula.
- Cualidades del sonido: altura, intensidad, timbre y duración.
- Reconocimiento del timbre desde los instrumentos de pequeña percusión.
- Audiciones desde el entorno más próximo.
- Audición interior.
- Reconocimiento del timbre a través de sonidos de la casa, la calle y el colegio.
- Reconocimiento de sonidos de la naturaleza.
- Dictados rítmicos, de duraciones y de alturas.
- Reconocimiento auditivo del Pizzicato.
- Audición de pequeñas piezas musicales o fragmentos sencillos de obras mayores con reconocimiento de sus elementos formales básicos.

#### Grafías musicales

- Descubrimiento de los elementos musicales básicos de cualquier composición, de una forma sencilla y lúdica: ritmo, melodía, armonía y forma.
- Utilización de diferentes lenguajes para la comunicación musical: sonidos y danzas.
- Grafías no convencionales para música, teatro y danza.
- Representación de los elementos musicales básicos de cualquier composición musical con grafías tanto convencionales como no convencionales, de una forma experiencial que desarrolle la intuición como proceso perceptivo de aprendizaje.

- Formas musicales menores: el rondó, bipartita, ostinato.
- Interpretación de un musicograma convencional sobre sonidos de animales.
- Percepción de las cualidades de sonidos desde grafías no convencionales encaminadas a ello.
- El signo de repetición “:”
- Inicio de la lecto-escritura dirigida del lenguaje musical.

#### Cultura musical

- Iniciación al reconocimiento de los estilos musicales de otras culturas.
- Reconocimiento del nombre de instrumentos desde su fotografía, dibujo o mímica en el modo de tocarlos.
- Distinción de las agrupaciones instrumentales de la pequeña percusión: madera, metal y membrana.
- Descripción de sonidos atendiendo a sus cualidades, como marco descriptivo.

#### 4. BLOQUE EXPRESIVO

##### INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

##### La voz:

- Exploración de las posibilidades expresivas de la voz: respiración, relajación, emisión articulación, fraseo, inflexiones, prosodias, entonación musical.
- Interpretación de canciones, rimas, rondós, trabalenguas y villancicos.
- Aproximación activa a la música vocal de otras culturas.
- Articulación de sonidos onomatopéyicos de animales, máquinas...
- Interpretación vocal desde musicogramas no convencionales.
- Emisión simultánea de prosodias con dos alturas tonales.
- Polirritmias vocales.
- Iniciación a la lectura de diferentes ritmos apoyada en la prosodia vocal.
- Imitación de sonidos de la naturaleza.
- Acercamiento a la comprensión de las posibilidades expresivas de la voz.
- Interpretación de un repertorio de canciones con intervalos melódicos cortos, ritmos sencillos, tesitura adecuada y que faciliten las relaciones interpersonales desde un trabajo cooperativo y complementario.

- Práctica de vocalizaciones y juegos de entonación.
- Improvisaciones vocales individuales, colectivas y en cadena.

#### El cuerpo:

- Desarrollo espacial a través del movimiento y el trazo gráfico.
- El cuerpo propio como fundamento del movimiento rítmico y la danza desde la experiencia y la técnica expresiva de Rudolf Laban: muro, flecha, tornillo y bola. De forma individual.
- El propio cuerpo en movimiento rítmico y de danza en relación con los de otros.
- El cuerpo como instrumento de percusión: percusión corporal.
- Percusión corporal: improvisación e interpretación de esquemas previos.
- Interpretación de canciones de corro y danzas sencillas que no exijan una lateralidad perfectamente definida.
- Aprendizaje en eco de diferentes danzas.
- Experimentación del control tónico-postural y del equilibrio estático y dinámico.
- Coordinación rítmico-motriz individual y colectiva, asociada y disociada: visomanual, visoespacial, dinámica general.
- Práctica de ejercicios de afianzamiento de la lateralidad y de coordinación general, específica y segmentaria.
- Exploración del tiempo, el espacio y la comunicación total a través de la mímica.
- Interpretación de movimientos rítmicos y musicales con improvisación dirigida y no dirigida de gestos, posturas y desplazamientos.
- Elaboración de sencillas coreografías en momentos muy contextualizados.
- Conexión con actividades que integren la voz y el movimiento simultáneamente.
- Práctica de juegos populares cotidianos, de invención o de otros lugares y culturas.

#### Los instrumentos:

- Análisis y utilización de las posibilidades sonoras de los instrumentos de pequeña percusión.
- Acompañamiento instrumental del repertorio de canciones.
- Dominio del control postural más adecuado para tocar los instrumentos utilizados en clase.

- Diferenciación de timbres con una finalidad expresiva, dentro de la interpretación de piezas sencillas.
- Sinestesia de sonidos de animales interpretados con instrumentos musicales y objetos caseros de uso cotidiano.
- Diferencia de duración entre la percusión de madera y de metal y posteriormente de membrana.
- Construcción de instrumentos sencillos.
- Instrumentación sencilla de textos, danzas y dramatizaciones, como efectos especiales.

### **3.2. Contenidos del Segundo curso.**

#### **1. OBSERVACIÓN PLÁSTICA**

- Partes de la anatomía humana.
- El retrato.
- Reconocimiento de la diversidad decorativa, fruto de la diversidad en el gusto y criterios estéticos.
- Formas geométricas.
- Respeto hacia el medio.
- Interés por observar minuciosamente el entorno.
- Valoración del ámbito rural y urbano como opciones de vida.
- El paisaje.
- Mosaicos.
- Museo.
- Exposición.
- Valoración de las creaciones propias y ajenas.
- Atención creatividad/imaginación/originalidad.
- Transparente, translúcido, opaco.
- Conciencia de reciclaje (aprovechamiento de objetos de desecho).
- Colores «chillones» o saturados.
- Interpretación de obras artísticas del entorno.
- Búsqueda de información sobre actividades artísticas del entorno.

#### **2. EXPRESIÓN Y CREACIÓN PLÁSTICA**

- Dibujo libre y coloreado decorativo.
- Variación sobre un modelo.

- Copia figurativa de un modelo.
- Uso de plantilla para realizar variaciones sobre un tema.
- Dibujo figurativo.
- Reconstrucción de un dibujo. Punto.
- Línea: recta y curva.
- Bajorrelieve (dibujo por presión sobre una superficie blanda).
- Materiales: papel celofán, papel charol, plásticos...
- Creatividad e imaginación.
- Exactitud (en el dibujo con círculos), cuidado y minuciosidad en el uso de la línea.
- Originalidad.
- Dibujo espontáneo. Dibujo creativo, imaginativo
- Dibujo realista a partir de los sueños (surrealista).
- Colage con transparencias.

### 3. BLOQUE PERCEPTIVO

#### 1. ESCUCHA

El oído:

- Audición y reconocimiento de sonidos del mar.
- Las cualidades del sonido relacionadas con el medio marino y las máquinas.
- Reconocimiento de los sonidos sol y mi desde dictados con diferentes instrumentos.
- Descripción de las sonoridades de diferentes tipos de percusión corporal.
- Audiciones didácticas de obras musicales populares y de autor.
- Ejecución de diferentes contextos sonoros como marco ambiental para una representación o una evocación.
- Distinción del timbre en los metalófonos y en los xilófonos.
- Dictados: rítmicos, de alturas y de duraciones.
- El silencio como condición cualitativa indispensable de toda audición.
- Cualidades del sonido: altura, intensidad, timbre y duración.
- Audición de pequeñas piezas musicales o fragmentos sencillos de obras mayores con reconocimiento de sus elementos formales básicos.

Graffías musicales:

- Forma musical: AB-AB-AB (bipartita).
  - Exposición sensorial del ritmo ternario.
  - Lectura rítmica con instrumentos y con voz.
  - Invención de propuestas rítmicas.
  - Las cualidades del sonido a través del lenguaje musical no convencional.
  - Notas sol, mi y la con onomatopeyas.
  - Partituras no convencionales: representación y escrituras.
  - Grafías no convencionales: negra, corchea y blanca con sus respectivos silencios.
  - Relación entre el tamaño de un instrumento y su altura musical: cuanto más grande más grave y cuanto más pequeño más agudo.
  - Notas sol y mi con duraciones determinadas de antemano.
  - Diversas lecturas de grafías convencionales.
  - Reproducción de unidades musicales sencillas: ostinatos, fórmulas rítmicas, melodías, etc.
  - Reconocimiento e interpretación del ritmo en una melodía sencilla.
  - Lectura rítmica de palabras y de textos.
- Iniciación de la lecto-escritura dirigida del lenguaje musical.

#### Cultura musical

- Aproximación a las familias instrumentales: reconocimiento.
- Práctica de juegos populares cotidianos, de invención o de otros lugares y culturas.
- Diferentes instrumentos populares y actuales de las tres familias instrumentales.
- Folclore popular español, especialmente de la comunidad autónoma de residencia.
- Acercamiento al folclore artístico musical de otras culturas presentes en el propio entorno escolar.

#### 4. BLOQUE EXPRESIVO

##### INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

###### La voz:

- Exploración de las posibilidades expresivas de la voz: respiración, relajación, emisión articulación, fraseo, inflexiones, prosodias, entonación musical.
- Práctica de vocalizaciones y juegos de entonación.

- Interpretación de diferentes ritmos a través de la prosodia.
- Interpretación de canciones con intervalos melódicos cortos, ritmos sencillos, tesitura adecuada y que faciliten las relaciones interpersonales.
- Práctica de vocalizaciones y de juegos de entonación y fraseo.
- Improvisaciones vocales individuales, colectivas y en cadena: sonidos onomatopéyicos, ritmos prosódicos...
- Aproximación activa a la música vocal de otras culturas.
- Emisión simultánea de prosodias con dos alturas tonales.
- Interpretación de esquemas rítmicos con la voz.
- Timbre y altura con onomatopeyas.

#### El cuerpo:

- Fononimias de las notas sol y mi.
- Imitación corporal de diversos elementos del medio marino.
- Percusión corporal con mayor precisión rítmica y locativa dentro del esquema corporal.
- Imitación de diversas máquinas: con sonidos y con expresión corporal.
- Danzas, juegos y dramatizaciones.
- Juego dramático con marionetas.
- Representación de escenas de la vida cotidiana con fondo musical.
- Dominio del control postural para el toque de diversos instrumentos.
- Emisión de sonidos corporales por la frotación de las palmas de las manos.
- Combinación motriz entre la respiración, la relajación y la coordinación en sí mismo y con los demás.
- Experimentación del control tónico-postural y del equilibrio estático y dinámico.
- Coordinación rítmico-motriz en ajuste espontáneo y dirigido de diferentes compases y ritmos.
- Experimentación de la propuesta dinámica de Rudolf Laban: muro, flecha, tornillo y bola.
- Elaboración de coreografías sencillas.
- Interpretación de coreografías sencillas.
- Conexión de las actividades vocales y corporales: canto espontáneo e improvisaciones sonoras acompañando al movimiento.



- Práctica de juegos populares cotidianos, de invención o de otros lugares y culturas.

Los instrumentos:

- Instrumentación de escenas marinas.
- Acompañamiento instrumental de canciones y villancicos.
- Iniciación a la percusión con baquetas.
- Acompañamiento instrumental y corporal.
- Improvisaciones con láminas en tonalidad pentatónica de DO mayor.
- Utilización del cuerpo como instrumento musical básico.
- Coordinación rítmica sencilla de la interpretación tocando un instrumento.
- Instrumentación sencilla de textos, danzas y dramatizaciones.
- Práctica de ejercicios de afianzamiento de la lateralidad y de coordinación general, específica y segmentaria.

#### **4. Metodología.**

A través de este área tratamos de favorecer el desarrollo de la sensibilidad y percepción estética de los niños/as. Por eso intentamos organizar los contenidos en torno a temas de interés cercanos y motivadores para ellos (relacionados con las profesiones, fiestas populares, espectáculos, visitas culturales, etc.).

Antes de iniciar una actividad establecemos un breve diálogo con ellos para detectar sus conocimientos previos y estimularles en la actividad que van a realizar.

Nos basaremos en los siguientes aspectos:

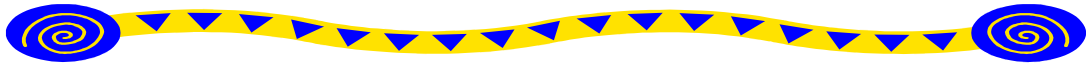
- En la experiencia y no en la información como punto de partida.
- Construyendo aprendizaje significativo, mediante tareas en torno a lo conocido.
- Potenciando el interés espontáneo y participativo hacia el conocimiento de nuevos códigos.
- Colaborativa, buscando la integración de las pequeñas creaciones e interpretaciones de niños y niñas.
- Proyecta actividades hacia el resto del centro educativo: actividades grupales en fechas señaladas.



## 5.2. Criterios de evaluación del Segundo Curso.

- Describe algunas cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial lúdica.
- Realiza composiciones gráficas cuya elaboración requiera el control de la motricidad fina.
- Representa por medio de una secuencia corta de imágenes (antes, ahora, después) personajes o acciones familiares y significativas para él.
- Identifica algunas cualidades del sonido presentes en el medio (objetos sonoros, instrumentos musicales, sonido del ambiente, etc.), como resultado de una exploración multisensorial lúdica.
- Muestra una actitud coherente ante el silencio, según los diferentes contextos y situaciones.
- Interpreta canciones y melodías sencillas al unísono y presta atención al carácter, la expresión, la dicción y la dinámica.
- Sigue el ritmo musical con la voz y se apoya en movimientos o utiliza algún instrumento de percusión de fácil manejo (pandero, cascabeles, caja china, claves, etc.).
- Responde corporalmente a percepciones auditivas y visuales recibidas del entorno.
- Representa diferentes roles y situaciones de la vida cotidiana mediante el juego colectivo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (gestos, actitudes y movimientos).
- Utiliza los recursos expresivos del cuerpo, los objetos, la luz y el sonido para representar personajes y situaciones dramáticas sencillas y para comunicar ideas, sentimientos y vivencias.
- Identifica alguno de los elementos básicos del juego dramático (personajes, trama, espacio y tiempo) y realiza improvisaciones a partir de ellos.
- Imita, mediante pantomima, a personajes o acciones cotidianas, incorporando a la representación ruidos y onomatopeyas y adecuando el ritmo de los movimientos a las características del personaje o acción representados.
- Utiliza algunos recursos dramáticos y expresivos básicos (títeres, marionetas, teatro de sombras, etc.) en la realización de representaciones colectivas junto a otros compañeros.
- Realiza individualmente o en grupo producciones artísticas sencillas donde se integran los diferentes lenguajes artísticos y expresivos (corporal, plástico, icónico y musical).

- Comenta sus impresiones sobre alguna de las manifestaciones artísticas a las que el alumno y la alumna tienen acceso, relacionando los elementos presentes en la obra con la experiencia y los gustos personales.
- Repetir e interpretar ritmos con nuevas duraciones: blanca, negra, corchea, semicorchea, silencio de blanca, silencio de negra.
- Aumentar la utilización de recursos gráficos rítmicos e introducir los gráficos melódicos. Sol- Mi.



## 5.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área de Educación física, como las restantes, se orienta al logro de los diversos fines educativos de la educación primaria. En aquélla el cuerpo y el comportamiento motriz se constituyen en los ejes básicos de la acción educativa que contribuye al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida.

La enseñanza de la Educación física en estas edades debe fomentar especialmente la adquisición de capacidades que permitan reflexionar sobre el sentido y los efectos de la actividad física y, a la vez, asumir actitudes y valores adecuados con referencia a la gestión del cuerpo y de la conducta motriz. En este sentido, el área se orienta a crear hábitos de práctica saludable, regular y continuada a lo largo de la vida, así como a sentirse bien con el propio cuerpo, lo que constituye una valiosa ayuda en la mejora de la autoestima. Por otra parte, la inclusión de la vertiente lúdica y de experimentación de nuevas posibilidades motrices puede contribuir a establecer las bases de una adecuada educación para el ocio.

El área se ha estructurado en cinco bloques. El desarrollo de las capacidades vinculadas a la motricidad se aborda prioritariamente en los tres primeros bloques, los bloques tercero y quinto se relacionan más directamente con la adquisición de formas culturales de la motricidad, mientras que la educación para la salud y la educación en valores tienen gran afinidad con los bloques cuarto y quinto, respectivamente.

### 5.1. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.

- Desarrollo de la competencia en el **conocimiento y la interacción con el mundo físico**.
- Se contribuye también mediante el conocimiento, la práctica y la valoración de la actividad física como **elemento indispensable para preservar la salud**. Se hace imprescindible la práctica de la actividad física, pero sobre todo su aprendizaje y valoración como medio de equilibrio psicofísico, como factor de prevención de riesgos derivados del sedentarismo y, también, como alternativa de ocupación del tiempo de ocio.
- Desarrollo de la **competencia social y ciudadana**. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad.
- La educación física ayuda a **aprender a convivir**, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas.

- Contribuye a conocer la **riqueza cultural del acervo cultural del Bierzo**, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas populares y tradicionales.
- La Educación física ayuda a la consecución de **la autonomía e iniciativa personal** en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva, También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.
- Por otro lado, esta área colabora, desde edades tempranas, a la **valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo**, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.
- El área también contribuye, como el resto de los aprendizajes, a la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**, ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

## **5.2. Objetivos de la etapa de E. Primaria.**

La enseñanza de la Educación física en esta **etapa** tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
2. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
4. Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
5. Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea. Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a las posibilidades y limitaciones de los demás.
6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.

7. Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.
9. Realizar actividades en el medio natural, de forma creativa y responsable, que tengan bajo impacto en el ecosistema, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su conservación, protección y mejora.
10. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos y deportes populares y/o tradicionales y los entornos en que se desarrollan, especialmente en las modalidades autóctonas de la Comunidad, participando en su recuperación, mantenimiento y conservación.
11. Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.
12. Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

### **5.2.1. Objetivos del área para el Primer ciclo.**

1. Conocer su cuerpo y la actividad física como medio de disfrute de sus posibilidades motrices y de relación con los demás.
2. Conocer los distintos espacios para la realización de actividades físicas, el material, sus compañeros y adquirir los hábitos necesarios para una vida saludable (higiene, posturas, utilización de los espacios y tiempos).
3. Desarrollar las capacidades motrices de manera que sea capaz de resolver situaciones problemáticas valorando sus posibilidades.
4. Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física disfrutando de la tarea independientemente de los resultados.
5. Utilizar el conocimiento de su cuerpo para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo para comunicar mensajes sencillos o representar objetos.
7. Participar en juegos y actividades físicas estableciendo relaciones de cooperación, resolviendo los problemas mediante el diálogo y evitando la discriminación por características personales, de género, sociales o culturales.
8. Conocer y practicar diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas para que contribuyan a su formación tanto física como cultural.

9. Conocer y practicar juegos populares del Bierzo y juegos en contacto con la naturaleza.
10. Identificar y aceptar las normas reguladoras de los distintos juegos.

### **5.3. Contenidos del área para el Primer ciclo.**

#### **5.3.1. Contenidos del Primer curso.**

#### **Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.**

- Toma de conciencia de las sensaciones corporales asociadas al movimiento.
- Estados corporales: cambios orgánicos motivados por la actividad física.
- Experimentación de la relajación global del cuerpo y de los grandes segmentos, asociada a la respiración.
- Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: desarrollo de la capacidad de representación mental del cuerpo.
- Consolidación de la lateralización corporal: dominio de la orientación lateral del propio cuerpo.
- Orientación de los objetos en el espacio con respecto a sí mismo.
- Organización del espacio de acción: dimensiones, estimación de intervalos de distancia en unidades de acción asociadas a los patrones fundamentales y las habilidades básicas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección de móviles.
- Organización temporal del movimiento: análisis e interiorización de estructuras rítmicas sencillas; ajuste de movimientos predeterminados a las mismas.
- Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales; ajuste de una secuencia de movimientos a una estructura rítmica dada.
- Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas.
- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.



**Bloque 2. Habilidades motrices.**

- Formas y posibilidades de movimiento: desarrollo de los patrones fundamentales de movimiento y consolidación de las habilidades motrices básicas adquiridas.
- Introducción a las habilidades complejas: asimilación de habilidades que integren al menos dos patrones fundamentales de movimiento.
- Control y dominio del movimiento: resolución de sencillos problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de patrones básicos.
- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones: resolución de problemas motores que impliquen la utilización del pensamiento divergente, tanto para la adaptación de procedimientos conocidos como para el descubrimiento de otros novedosos.
- Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.
- Experimentación de las exigencias que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades, desarrollando una actitud positiva ante el mismo.
- Refuerzo de la autoestima y la confianza en los propios recursos motrices: valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.

**Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.**

- Descubrimiento y experimentación de las posibilidades corporales expresivas del cuerpo y del movimiento.
- Ajuste espontáneo del movimiento a estructuras espacio- temporales sencillas.
- Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición.
- Imitación de personajes, objetos y actividades cotidianas
- Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros.
- Posibilidades expresivas con sonidos corporales.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.

**Bloque 4. Actividad física y salud.**

- Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.

- Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal: aseo y posturas relacionadas con la actividad física.
- Relación de la actividad física con el bienestar.
- Movilidad corporal orientada a la salud.
- Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.

### **Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.**

- Realización de juegos organizados.
- Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.
- Experimentación de los diferentes esfuerzos y responsabilidades que plantea una actividad de conjunto.
- Comprensión de las normas del juego.
- Actitud de colaboración, tolerancia y no discriminación en la realización de los juegos.
- Práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones populares y tradicionales.
- Descubrir la faceta de determinados juegos como manifestación social y cultural, practicando aquéllos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional del Bierzo.
- Valoración del juego como medio de disfrute, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio.

#### **5.3.2. Contenidos del Segundo curso.**

### **Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.**

- Toma de conciencia de las sensaciones corporales: discriminación e identificación de las sensaciones asociadas al movimiento.
- Estados corporales: cambios orgánicos motivados por la actividad física en asociación a las sensaciones.
- Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración: experimentación y dominio de la relajación global del cuerpo y de los grandes segmentos, asociada a la respiración.

- Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: desarrollo de la capacidad de representación mental del cuerpo; confirmación de la preferencia gestual.
- Consolidación de la lateralización corporal: dominio de la orientación lateral del propio cuerpo; introducción al reconocimiento de la orientación lateral de los otros.
- Orientación de los objetos en el espacio con respecto a sí mismo.
- Organización del espacio de acción: dimensiones, estimación de intervalos de distancia en unidades de acción asociadas a los patrones fundamentales y las habilidades básicas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección de móviles.
- Organización temporal del movimiento: análisis e interiorización de estructuras rítmicas externas; ajuste de movimientos predeterminados a las mismas; ajuste de la acción a un determinado intervalo temporal.
- Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales; coordinación de dos trayectorias: intercepción; ajuste de una secuencia de movimientos a una estructura rítmica dada.
- Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas.
- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.

## **Bloque 2. Habilidades motrices.**

- Formas y posibilidades de movimiento: desarrollo de nuevos recursos de los patrones fundamentales de movimiento y consolidación de las habilidades motrices básicas adquiridas derivadas de la integración binaria de los mismos; desarrollo de nuevas combinaciones.
- Introducción a las habilidades complejas: asimilación de habilidades que integren al menos tres patrones fundamentales de movimiento; adaptación y ajuste de las habilidades básicas adquiridas a aplicaciones diversas: bote, control, conducción.
- Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de patrones básicos o de las habilidades básicas derivadas de sus combinaciones.
- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones: resolución de problemas motores que impliquen la utilización del pensamiento divergente, tanto para la adaptación de procedimientos conocidos como para el descubrimiento de otros novedosos.

- Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.
- Toma de conciencia de las exigencias que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades, desarrollando una actitud positiva ante el mismo.
- Refuerzo de la autoestima y la confianza en los propios recursos motrices: valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.

### **Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.**

- Descubrimiento, exploración y experimentación de las posibilidades corporales expresivas del cuerpo y del movimiento.
- Ajuste espontáneo del movimiento a estructuras espacio- temporales sencillas.
- Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición.
- Imitación de personajes, objetos y situaciones.
- Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión no verbal.
- Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros.
- Posibilidades expresivas con objetos y materiales.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.

### **Bloque 4. Actividad física y salud.**

- Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.
- Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física.
- Relación de la actividad física con el bienestar.
- Movilidad corporal orientada a la salud.
- Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.

**Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.**

- El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados.
- Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.
- Experimentación y aceptación de los diferentes esfuerzos y responsabilidades que plantea una actividad de conjunto, independientemente de la competencia motriz percibida.
- Comprensión de las normas del juego. Reconocimiento, valoración y aceptación del papel regulador que la norma tiene sobre el comportamiento en los juegos.
- Actitud de colaboración, tolerancia y no discriminación en la realización de los juegos.
- Conocimiento, aprendizaje y práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones populares y tradicionales.
- Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, descubriendo y practicando aquéllos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional de Castilla y León.
- Valoración del juego como medio de disfrute, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio.

**SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

Los contenidos se llevarán al aula a través de las distintas unidades didácticas que tendrán una alrededor de ocho sesiones, y tendrán la siguiente secuenciación, común para los dos cursos:

TRIMESTRE	Nº	NOMBRE DE LA UNIDAD
1º	I	Empezamos el curso
1º	II	Conocimiento y control del propio cuerpo
1º	III	Lateralidad y orientación del esquema corporal
1º	IV	Desarrollo sensorial
1º	V	Actitud, respiración y relajación
2º	VI	Equilibrio estático y dinámico
2º	VII	Orientación espacial
2º	VIII	Percepción espacio-temporal
2º	IX	Expresión corporal
3º	X	Coordinación óculo-manual
3º	XI	Coordinación dinámica general
3º	XII	Actividades en la naturaleza y patio

#### **5.4. Criterios de Evaluación del Primer Ciclo de E. P.**

##### **5.4.1. Criterios de Primer Curso:**

1. Utilizar la percepción de las sensaciones corporales como referencia para el control voluntario de la postura, el equilibrio y el movimiento.
2. Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades adquiridas al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.
3. Adquirir estructuras dinámicas de coordinación (cuadrupedia, pata coja, trepas, giros, saltos, marcha coordinando brazos-piernas)
4. Resolver sencillos problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen habilidades ya adquiridas.
5. Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros. Conocer y practicar diferentes juegos infantiles populares y tradicionales del Bierzo. Respetar las normas de los juegos, aceptando ganar o perder y reconociendo su necesidad para una correcta organización y desarrollo de los juegos.
6. Reproducir corporalmente una estructura rítmica sencilla.
7. Simbolizar personajes objetos y situaciones cotidianas mediante el cuerpo y el movimiento.
8. Mostrar interés por cumplir las normas. Salud e higiene en la actividad física: asearse después de las clases de educación física.

##### **5.4.2. Criterios de Segundo Curso.**

1. Utilizar la percepción discriminada de las sensaciones corporales como referencia para el control voluntario de la postura, el equilibrio y el movimiento, y como base de la capacidad de representación mental del cuerpo.
2. Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades adquiridas al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.
3. Consolidar y enriquecer funcionalmente las estructuras dinámicas de coordinación ya adquiridas y asimilar otras nuevas progresivamente más complejas.
4. Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.

5. Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros. Conocer y practicar diferentes juegos infantiles populares y tradicionales de la comarca del Bierzo. Respetar las normas de los juegos, aceptando ganar o perder y reconociendo su necesidad para una correcta organización y desarrollo de los juegos.
6. Reproducir corporalmente una estructura rítmica. Conocer y practicar diferentes bailes infantiles.
7. Simbolizar personajes y situaciones mediante el cuerpo y el movimiento con desinhibición y soltura en la actividad.
8. Mostrar interés por cumplir las normas. Salud e higiene en la actividad física: conocer las finalidades de la higiene corporal y postural.

### 5.5. Metodología.

#### Principios educativos básicos en la educación física:

- **Enseñanza para el conocimiento de si mismo.** A través del ejercicio físico la persona debe aprender a conocerse mejor, tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones, para poder aceptarse tal cual es.
- **Enseñanza activa.** Debemos considerar al niño como un ente activo que para llegar a soluciones y resultados tiene que ser capaz de movilizar sus capacidades de percepción, cognición y ejecución.
- **Enseñanza emancipatoria.** Aquella que concede al alumno en cada momento un nivel de responsabilidad y capacidad de toma de decisión acorde con sus posibilidades.
- **Enseñanza lúdica.** Tomando el juego como uno de los principales recursos metodológicos.
- **Adecuarse al alumno:** nivel evolutivo, dominio de la materia del alumno...

#### Estilos de enseñanza:

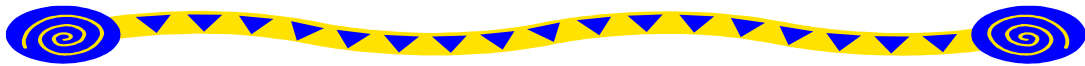
Teniendo en cuenta los principios metodológicos, se utilizarán distintos estilos de enseñanza dependiendo de las circunstancias y de los objetivos y contenidos a desarrollar:

- Estilos que fomentan la **individualización**: trabajo por grupos de nivel o intereses, programas individualizados.



- Estilos que posibilitan la **participación** del alumno en la enseñanza: enseñanza recíproca, grupos reducidos, microenseñanza.
- Estilos de enseñanza que propician la **socialización**: Todos los de grupo

Estilos que comportan la **implicación cognoscitiva** directa del alumno en su aprendizaje: descubrimiento guiado y resolución de problemas.



## **6. ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)**

La mejora de los medios de comunicación, junto al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales. Por tanto, hay que preparar al alumnado para vivir en un mundo multicultural y multilingüe.

El contacto y la adquisición de una lengua extranjera, desde los primeros niveles de la enseñanza obligatoria, tiene como fin potenciar el desarrollo de una competencia comunicativa que ha de servir para una mejor comprensión, valoración y respeto de diferentes culturas, costumbres y formas de vida.

La competencia comunicativa y lingüística se ha de considerar como un todo a desarrollar coordinadamente desde las distintas lenguas utilizadas por el individuo. Por otra parte, es necesario conectar estos aprendizajes con los que se realizan fuera del aula; para que pasen a ser realmente significativos.

Con la generalización de los aprendizajes de lengua extranjera desde edades tempranas, se pretende enriquecer el contexto educativo y potenciar al máximo el desarrollo integral de niños y niñas desde los primeros cursos.

Según el Consejo de Europa, en el marco común europeo de referencia para las lenguas, se recomienda centrar los programas en el desarrollo integrado de las cinco destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita e interacción o mediación), primando las destrezas orales en el primer ciclo e iniciando a los alumnos/as en la lectura y escritura a través de textos significativos. El desarrollo individual del aprendizaje implicará distintas maneras de procesar la información y la adquisición de diferentes capacidades, lo que se denomina "Aprender a aprender y ser".

En la Educación Primaria se parte de una competencia todavía muy elemental en la lengua extranjera, por ello, durante toda la etapa, será de gran importancia utilizar conscientemente los conocimientos, capacidades y experiencias en las lenguas que niños y niñas conocen para comprender y construir aprendizajes significativos.

### **6.1. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.**

El estudio de una lengua extranjera contribuye de una manera directa al desarrollo de las siguientes competencias básicas:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado adquiere y desarrolla las habilidades comunicativas para expresarse oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.

- **Competencia de aprender a aprender:** El aprendizaje de una lengua extranjera mejora si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño/a identifique cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.
- **Autonomía e iniciativa personal:** Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia.
- **Competencia en tratamiento de la información y competencia digital:** Los alumnos/as aprenden a comprender un texto oral o escrito y en cualquier formato, a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo, a resumir, discutir, compartir esa información,...
- **Competencia social y ciudadana:** El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas y comunicarse con hablantes de otras lenguas. Al mismo tiempo, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura, y favorece el respeto, reconocimiento y aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promoviendo la tolerancia y la integración, y ayudando a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.
- **Competencia artística y cultural:** El uso de textos narrativos y no narrativos como cuentos, rimas, trabalenguas, canciones,...permitirá el acercamiento a la cultura oral y escrita, a través del uso, valoración y disfrute de los mismos.

## **6.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

- Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas relacionadas con se experiencia.
- Reconocer y utilizar las estrategias básicas de comunicación (verbales y no verbales) y las normas sociales que rigen la participación en tareas que requieran intercambios orales.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido conocido, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de colaboración.
- Escribir textos diversos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula, y con la ayuda de modelos.
- Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
- Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencia y culturas diversas, y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
- Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
- Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

### **6.2.1. Objetivos del área para el Primer ciclo.**

1. Comprender de forma global mensajes orales sencillos en las situaciones habituales de clase.
2. Comprender y utilizar diferentes recursos lingüísticos y no lingüísticos (gestos, mímica, lenguaje corporal, imágenes, etc.) en situaciones básicas de comunicación.
3. Interaccionar con los demás en situaciones de comunicación en el aula.
4. Escuchar cuentos, canciones, rimas,...y recitar y dramatizar textos sencillos memorizados.
5. Comprender y reproducir canciones, poesías, rimas y expresiones sencillas trabajadas previamente, con el ritmo y entonación adecuados.
6. Participar en tareas con diferentes agrupamientos, donde utilicen el lenguaje estudiado.
7. Reconocer palabras y expresiones escritas trabajadas anteriormente de forma oral, asociándolas a su significado y pronunciación en contextos adecuados.
8. Introducir la lectura y la escritura en inglés con el vocabulario trabajado en clase.
9. Apreciar el valor comunicativo de la lengua inglesa a través de las actividades de clase.
10. Valorar los aspectos culturales de la lengua inglesa en un contexto cercano y significativo para el alumno.

### 6.3. Contenidos del Primer ciclo ( 1º y 2º de E.P.):

#### Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

CURSO 1º	CURSO 2º
- Comprensión de las intenciones comunicativas de mensajes orales procedentes de diversas fuentes (con ayuda de gestos, dibujos, etc.) en situaciones de la vida cotidiana.	- Comprensión de las intenciones comunicativas de mensajes orales procedentes de diversas fuentes (con ayuda de gestos, dibujos, etc.) en situaciones de la vida cotidiana.
- Utilización de señales extralingüísticas para atribuir y reforzar el significado de los mensajes en lengua inglesa que se reciben y transmiten.	- Utilización de señales extralingüísticas para atribuir y reforzar el significado de los mensajes en lengua inglesa que se reciben y transmiten.
- Escucha y comprensión de textos narrativos orales que representan experiencias conocidas, personajes cercanos y apoyo visual, procedentes de diferentes soportes audiovisuales e informáticos.	- Escucha y comprensión de textos narrativos orales que representan experiencias conocidas, personajes cercanos y apoyo visual, procedentes de diferentes soportes audiovisuales e informáticos.
- Interacción oral en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación.	- Interacción oral en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación.
- Producción de textos orales conocidos, previamente trabajados mediante la participación activa en rutinas, representaciones, canciones, rimas y dramatizaciones.	- Producción de textos orales conocidos, previamente trabajados mediante la participación activa en rutinas, representaciones, canciones, rimas y dramatizaciones.
- Identificación y valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	- Identificación y valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Respeto por los hablantes de la lengua extranjera y su cultura.	- Respeto por los hablantes de la lengua extranjera y su cultura.

**Bloque 2 . Leer y escribir.**

CURSO: 1º	CURSO: 2º
- Asociación de palabras e imágenes trabajadas previamente en el aula de forma oral.	- Reconocimiento e identificación de palabras y frases sencillas conocidas previamente en interacciones orales.
- Iniciación a la lectura y escritura de palabras y frases sencillas conocidas previamente.	- Lectura y escritura de palabras y frases sencillas previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas.
- Iniciación a la utilización de programas informáticos educativos para leer y escribir el vocabulario trabajado.	- Iniciación a la utilización de programas informáticos educativos para leer y escribir el vocabulario trabajado.
- Interés por el cuidado y la presentación de los trabajos realizados.	- Interés por el cuidado y la presentación de los trabajos realizados.

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**Conocimientos lingüísticos.

CURSO: 1º	CURSO: 2º
- Iniciación a algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y uso para la comprensión y la producción oral.	- Iniciación a algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y uso para la comprensión y la producción oral.
- Identificación y uso de léxico, y estructuras elementales propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.	- Identificación y uso de léxico, y estructuras elementales propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.
- Asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas.	- Asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas.
- Relación entre la grafía y los sonidos a través de juegos, rimas, trabalenguas y canciones con una base rítmica y sonora.	- Relación entre la grafía y los sonidos a través de juegos, rimas, trabalenguas y canciones con una base rítmica y sonora.

- Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de un modelo: selección de un destinatario, propósito y contenido.	- Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de un modelo: selección de un destinatario, propósito y contenido.
- Interés por utilizar la lengua extranjera en situaciones variadas.	- Interés por utilizar la lengua extranjera en situaciones variadas.

Reflexión sobre el aprendizaje.

CURSO: 1º	CURSO:2º
- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral en lengua inglesa.	- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral en lengua inglesa.
- Participación activa en el cuento y en los juegos.	- Participación activa en el cuento y en los juegos.
- Confianza en la propia capacidad para el aprendizaje de una lengua extranjera.	- Confianza en la propia capacidad para el aprendizaje de una lengua extranjera, aplicando estrategias que le ayuden a autoevaluar sus progresos.
- Uso de habilidades y procedimientos, como repetición, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales y observación de modelos, para la adquisición de léxico y estructuras elementales.	- Uso de habilidades y procedimientos, como repetición, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales y observación de modelos, para la adquisición de léxico y estructuras elementales.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para aprender.	- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para aprender.
- Utilización de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación.	- Utilización de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación.

**Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.**

CURSO: 1º	CURSO: 2º
- Reconocimiento y aprendizaje de formas básicas de relación social en lengua extranjera.	- Reconocimiento y aprendizaje de formas básicas de relación social en lengua extranjera.

- Reconocimiento de la lengua, de algunos aspectos de la cultura, identificando similitudes y diferencias con la propia.	- Reconocimiento de la lengua, de algunos aspectos de la cultura, identificando similitudes y diferencias con la propia.
- Mostrar una actitud receptiva y positiva hacia las personas que hablan la lengua extranjera y tienen una cultura diferente a la propia.	- Mostrar una actitud receptiva y positiva hacia las personas que hablan la lengua extranjera y tienen una cultura diferente a la propia.
- Importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.	- Importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

#### **6.4. Criterios de Evaluación del Primer Ciclo de E. P.**

##### **6.4.1. Criterios de evaluación del Primer curso.**

1. Participar en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación contextualizadas y fácilmente predecibles.
2. Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto, sobre temas familiares de la vida cotidiana.
3. Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.
4. Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales, etc.
5. Identificar algunas manifestaciones culturales y rasgos propios de los países donde se habla la lengua extranjera, como tradiciones, normas de comportamiento y cortesía, juegos, rimas, etc.
6. Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

##### **6.4.2. Criterios de evaluación del Segundo curso.**

1. Participar en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación contextualizadas y fácilmente predecibles.
2. Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto, sobre temas familiares de la vida cotidiana.
3. Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral y con apoyo visual, sobre temas familiares y de interés.
4. Escribir palabras y frases sencillas a partir de modelos y con una finalidad específica, contextualizados en una situación oral de comunicación.



5. Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.
6. Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor y a valorar su progreso.
7. Identificar algunas manifestaciones culturales y rasgos propios de los países donde se habla la lengua extranjera, como tradiciones, normas de comportamiento y cortesía, juegos, rimas, etc.
8. Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

La evaluación debe ser siempre en estas edades continua e inmersa en el proceso de enseñanza- aprendizaje, y ha de permitir proporcionar ayudas a lo largo del proceso para dar respuesta a las distintas necesidades de los niños.

Debe consistir en la recogida de información, análisis del progreso de los alumnos/as y detección de posibles problemas de aprendizaje, de manera precoz, con el fin de establecer los cambios oportunos para poder alcanzar los objetivos establecidos.

Para facilitar una evaluación continua y formativa, utilizaremos los siguientes procedimientos:

- Juegos y actividades que permiten observar y comprobar la comprensión y la producción: juegos con *flashcards*, juegos de T.P.R., actividades para secuenciar, identificar, poner en orden...
- Actividades para consolidar y comprobar la comprensión y la producción de los niños y las niñas con respecto a los contenidos: actividades de comprensión auditiva del lenguaje fundamental de cada unidad; actividades de *Reading* y *Writing* para el reconocimiento de las palabras fundamentales.
- Una hoja de evaluación para anotar el progreso individual y así seguir el proceso de aprendizaje de cada niño/a
- Hoja de auto-evaluación para los niños y niñas, es de gran utilidad para ayudarles a tomar conciencia de los logros y progresos que realizan

### **6.5. Metodología**

Será sobre todo comunicativa, lúdica, activa, motivadora y, en todo momento, tratará de desarrollar la creatividad del niño/a

Tendrá un enfoque globalizador y partirá de la experiencia personal de los niños/as y de su relación con todo lo que les rodea, generando aprendizajes significativos y contextualizados.

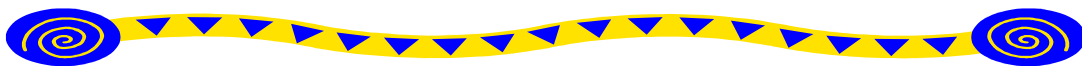
Estará basada en la comunicación oral y en la actividad del alumno/a.

Para la comunicación oral, se utilizará el modelo T.P.R., trabajando especialmente a través de la imitación y producción dentro de un contexto dado, mediante actividades de tipo lúdico. Se hará uso, además, del cuento como recurso metodológico que favorece el aprendizaje global y significativo.

Teniendo en cuenta las características propias de los niños/as de estas edades, consideramos necesario organizar las actividades de clase siguiendo unas rutinas de aprendizaje establecidas, que promuevan la seguridad y confianza en el alumnado, a la vez que contribuyen positivamente en el proceso de socialización en el aula.

En cuanto a la organización del espacio, se procurará la creación de un entorno en que los niños/as se sientan seguros y cómodos, y que fomente las posibilidades de comunicación, experimentación, autonomía, creatividad y juegos.

Para iniciar el aprendizaje de la lectura y escritura se utilizarán numerosas actividades contextualizadas en las que los niños/as aprenderán, a través del juego, el código escrito.



## **7. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación promueve un apreciable grado de autonomía organizativa y curricular en los centros, hasta el punto de que sus equipos directivos y docentes, así como el Consejo Escolar, constituyen el penúltimo escalón de concreción del diseño curricular –del que el último sería la programación de aula.

Me he basado en las orientaciones didácticas del currículo de Religión de la Conferencia Episcopal para la Educación Primaria, en las finalidades educativas prescriptivas de la ley vigente, y en las aportaciones específicas de la pedagogía y la didáctica religiosas. (Orden de 20 de febrero de 1992 por la que se establece el currículo del Área de Religión Católica en la Educación Primaria, BOE 60/92 de 10 de marzo de 1992. Esta legislación establece que la determinación del currículo del Área de Religión Católica corresponderá a la jerarquía eclesial.

### **7.1. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.**

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

- Escuchar, comprender, exponer y dialogar.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Expresar emociones, vivencias y opiniones.
- Utilizar el lenguaje con versatilidad en función del contexto.

#### ***Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico***

- Cuidar el medio ambiente.
- Consumir de manera racional y responsable.
- Percibir el espacio físico en el que se desarrolla la vida.

#### ***Competencia matemática***

- Interpretar y expresar informaciones.
- Descifrar códigos numéricos elementales.

#### ***Tratamiento de la información y competencia digital***

- Analizar la imagen y los mensajes que transmite.

#### ***Competencia social y ciudadana***

- Participar, tomar decisiones y comportarse con responsabilidad.
- Dialogar para mejorar la comprensión de la realidad.

- Comunicarse en distintos contextos.
- Crear un sistema de valores propio basado en el respeto, especialmente a los creyentes de otras religiones.
- Comprender la realidad religiosa y social a partir de su análisis.

### **Competencia cultural y artística**

- Cultivar la propia capacidad estética mediante la expresión artística y la expresión plástica.
- Expresarse mediante elementos plásticos a través de la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar habilidades y actitudes que permitan acceder a las distintas manifestaciones.
- Conocer las obras y las manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural cristiano.
- Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Mantener una actitud respetuosa hacia las expresiones artísticas del patrimonio cristiano.

### **Competencia para aprender a aprender**

- Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo.
- Perseverar y esforzarse, aceptando los errores y aprendiendo de ellos.
- Favorecer la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Gestionar y controlar de forma eficaz los procesos de aprendizaje.
- Lograr experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

### **Autonomía e iniciativa personal**

- Desarrollar valores personales como la responsabilidad, la colaboración, la ayuda a los demás, la perseverancia, etc.
- Afrontar los problemas y encontrar soluciones para ellos.
- Elegir con criterio propio y llevar adelante iniciativas en el ámbito personal.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás, diálogo, agradecimiento, cooperación y trabajo en equipo.

## 7.2. Objetivos del área para E.P.

1. -Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.
2. -Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.
3. -Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.
4. -Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y sus respuestas de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.
5. -Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
6. -Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo, en el mundo y en la Iglesia.
7. -Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
8. -Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.
9. -Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.
10. -Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.
11. -Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.
12. -Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

### **7.2.1. Objetivos del área para el Primer ciclo.**

1. -Valorar y aplicar en la vida personal y social los buenos comportamientos sociales y religiosos como gestos que favorecen el encuentro entre las personas con Dios.
2. -Reconocer los principales hechos por medio de los cuales los cristianos responden al amor de Dios por las personas.
3. -Descubrir la Biblia como la Palabra de Dios y el libro sagrado de los cristianos.
4. -Conocer y relacionar la revelación de Dios en la Biblia como Padre, Creador y misericordioso con situaciones cotidianas y con las personas más cercanas.
5. -Observar e interiorizar la belleza de la naturaleza y la originalidad del ser humano como creación de Dios que deben respetar y cuidar las personas en su vida diaria.
6. -Valorar y relacionar algunos hechos y personajes de la Historia de la Salvación por medio de los cuales Dios expresa su amor, con hechos y personajes de la actualidad.
7. -Conocer e interiorizar la originalidad de la oración cristiana como camino para mejorar las relaciones con Dios, con los demás y con uno mismo.
8. -Descubrir en la vida diaria de las personas el amor y la providencia de Dios.
9. -Descubrir la presencia del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia, en la vida de los cristianos y en la vida diaria de las personas.
10. -Conocer a Jesús como el fundador de la Iglesia.
11. -Observar y valorar la Iglesia como la gran familia de Dios que celebra el amor de Dios y el amor a los demás en la sociedad actual.
12. -Identificar y apreciar las características de la fiesta mariana de la Anunciación y su importancia en las celebraciones cristianas.
13. -Comprender el significado cristiano, festivo y cultural de la Navidad como celebración del año litúrgico.
14. -Analizar y reflexionar sobre los principales acontecimientos que se celebran durante la Semana Santa para aplicarlos a situaciones cotidianas.
15. -Comprender el significado cristiano, festivo y celebrativo de las fiestas cristianas y diferenciarlas de las fiestas civiles y sociales del entorno.
16. -Descubrir y comparar algunos símbolos, gestos y objetos de la naturaleza empleados en las celebraciones cristianas y en las religiones monoteístas para mejorar la convivencia.
17. -Comprender y apreciar los principales gestos que utilizan los cristianos para relacionarse con Dios y expresarle su amor.
18. -Identificar y valorar los mandamientos como expresiones del amor de Dios y normas que ayudan a mejorar la relación con Dios y la convivencia con los demás.

19. -Comprender y respetar las fiestas y celebraciones del año litúrgico y el culto cristiano.
20. -Reconocer y practicar en la vida diaria los valores del amor de Dios, la verdad y la bondad que Jesús enseña.
21. -Identificar a Jesucristo como el modelo que siguen los cristianos para practicar el bien y la verdad en la vida personal y social.
22. -Conocer y aplicar las principales enseñanzas de Jesús narradas en los Evangelios y en sus parábolas para mejorar la convivencia entre las personas.
23. -Descubrir y valorar el significado del templo católico y las imágenes religiosas.
24. -Conocer y vivenciar la música religiosa como expresión de la fe católica y religiosa que promueve la unidad con Dios, mejora la convivencia y forma parte del patrimonio cultural.
25. -Comprender el significado cristiano, festivo y celebrativo de las fiestas más importantes sobre la Virgen María para saber participar en ellas de forma cívica y religiosa.
26. -Tomar conciencia de la importancia que tiene la fe en la vida eterna para los cristianos y para ser feliz en la vida diaria.
27. -Descubrir el significado de los principales acontecimientos de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo y el mensaje cristiano que revelan para todos los tiempos.

### **7.3. Contenidos del Primer ciclo.**

#### **7.3.1. Contenidos del Primer Curso.**

- La creación del ser humano y del mundo, obra admirable de Dios y tarea para el hombre..
- Dios ama a las personas y quiere su felicidad.
- Los comportamientos sociales y religiosos acercan a Dios.
- La fiesta de la Anunciación.
- La fiesta cristiana de la Navidad.
- Jesús enseña a mejorar la convivencia: Jesucristo camino, verdad y vida.
- Jesús funda la Iglesia:
- La Iglesia. Formamos la gran familia de los hijos de Dios.
- La Semana Santa.
- Las fiestas cristianas.
- Símbolos sociales y religiosos en las celebraciones cristianas.

- Los gestos cívicos y religiosos como expresión de la relación con Dios y con los demás.
- Significado del templo y las imágenes.
- Relacionar la figura de Dios Padre con la naturaleza.
- Observar la naturaleza, descubrir sus maravillas y conocer algunos textos fundamentales sobre la Creación.
- Cantar diferentes composiciones musicales de tipo religioso.
- Observar manifestaciones artísticas, folclóricas o culturales de carácter religioso.
- Comentar textos significativos sobre Jesús y la Virgen María.
- Iniciarse en la lectura de textos clave que hablan de Dios Padre, Jesús y María.
- Observar las costumbres en las fiestas religiosas (Navidad, Semana Santa, etc.).
- Iniciarse en la curiosidad por conocer el sentido de las fiestas religiosas.
- Aplicar los contenidos en relación con comportamientos y situaciones de la vida personal y social.
- Desarrollar la confianza en Dios Padre.
- Interés por respetar la Naturaleza y el propio cuerpo.
- Admirar las maravillas de la Creación.
- Desarrollar la autoestima al saber que Dios nos conoce personalmente.
- Valorar hechos y símbolos religiosos como un elemento expresivo de la condición humana.
- Interés por aplicar los contenidos estudiados al desarrollo de las competencias.
- Valorar las fiestas religiosas.
- Desarrollar una actitud de admiración y respeto hacia las figuras de Jesús y María.
- Agradecer a Jesús y María lo que han hecho por nosotros.
- Interés por participar vivamente en los cantos religiosos.

### **7.3.2. Contenidos del Segundo Curso.**

- Estructura y sentido de la Biblia, palabra de Dios.
- Dios se revela en la Biblia como padre, creador y misericordioso.
- Dios expresa su amor en la historia del pueblo de Israel.
- La música religiosa.
- Mensaje cristiano y solidario de la Navidad.
- Principales enseñanzas de Jesús en los Evangelios y en las parábolas.



- Las personas expresan su amor a Dios.
- La oración cristiana.
- Los mandamientos y la convivencia en sociedad.
- Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.
- El Espíritu Santo.
- La fe en la vida eterna.
- Fiestas de la Iglesia sobre María.
- El ciclo litúrgico.
- Mostrar interés por la escucha de relatos bíblicos que dan sentido a las fiestas religiosas.
- Compara situaciones moralmente positivas o negativas en el entorno infantil.
- Aplicar los contenidos en relación con comportamientos y situaciones de la vida personal y social.
- Describir los rasgos que caracterizan las relaciones entre padres/madres e hijos/hijas.
- Observar los aspectos más característicos de las relaciones familiares y su relación con el mensaje cristiano.
- Expresar los contenidos en relación con la vida diaria y los lenguajes de la fe cristiana.
- Aplicar los contenidos estudiados en cada unidad al desarrollo de las competencias.
- Desarrollar la confianza en la familia, en los compañeros/as de clase y las personas que nos rodean.
- Mostrar interés por el sentido cristiano de la convivencia.
- Valorar las normas que, desde la perspectiva de la fe cristiana, regulan la conducta en nuestra relación con los demás.
- Estar dispuesto a pedir perdón y a perdonar.
- Mantener una actitud de amor y gratitud hacia los padres.
- Interés por descubrir aplicaciones prácticas de lo estudiado para la vida personal, social, religiosa y eclesial.

#### **7.4. Criterios de Evaluación para el Primer ciclo.**

- Evaluación inicial, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- Evaluación formativa continua, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del

proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa.

- Evaluación sumativa, que estima los méritos al finalizar el currículo (más cuantitativa), en la que se valora, sobre todo, el dominio de las capacidades adquiridas; es decir, evaluación del resultado.

Se juzgará si el alumnado:

1. -Sabe que la creación y la vida son un regalo de Dios a los hombres.
2. -Descubre, a través de la observación de la naturaleza y de su cuerpo, la obra de Dios en la Tierra.
3. -Observa y recoge datos relacionados con la religiosidad de su entorno (palabras, canciones, celebraciones populares, obras de arte, etc.).
4. -Toma conciencia de la realidad de Dios como padre para los hombres, estableciendo un paralelismo con la paternidad/maternidad y fraternidad humanas.
5. -Identifica y aprecia las principales fiestas cristianas sobre Jesús y María.
6. -Sitúa y describe relatos evangélicos sobre el nacimiento de Jesús, su vida, muerte, resurrección, a través de los elementos religiosos que aparecen en su entorno.
7. -Sitúa y describe relatos evangélicos sobre la vida de la Virgen María a través de los elementos religiosos que aparecen en su entorno.
8. -Reconoce en las figuras de Jesús y de María a los protagonistas destacados de la historia de la salvación.
9. -Valora a Jesús y a María como modelos ejemplares de vida.
10. -Sabe que la Iglesia es la gran familia de Dios, observando los elementos que la constituyen.
11. -Toma conciencia del fundamento cristiano de la celebración de la Navidad.
12. -Conoce el sentido cristiano de la Semana Santa.
13. -Reconoce el significado cristiano del templo y las imágenes de Jesús y María.
14. -Descubre la Biblia como Palabra de Dios.
15. -Reconoce la revelación de Dios en la Biblia como padre, creador y misericordioso.
16. -Expresa el amor que Dios muestra en la historia del pueblo de Israel.
17. -Indica la importancia para los cristianos de la música y la canción religiosas.
18. -Señala el principal mensaje cristiano de la Navidad.
19. -Reconoce algunas de las principales enseñanzas de Jesús en los Evangelios y en las parábolas.

20. -Señala algunas expresiones a través de las cuales las personas manifiestan su amor a Dios.
21. -Identifica la oración cristiana como relación con Dios.
22. -Indica los principales acontecimientos de la pasión y muerte de Jesús en relación con la Semana Santa.
23. -Reconoce el acontecimiento de la resurrección de Jesús.
24. -Relaciona al Espíritu Santo con el Espíritu de Dios y con el Espíritu de Jesús.
25. -Identifica el concepto de cielo en relación con la fe cristiana en la vida eterna.
26. -Relaciona los Diez Mandamientos con la convivencia diaria.
27. -Reconoce los principales tiempo litúrgicos del año litúrgico de la Iglesia.

### **7.5. Metodología.**

Para alcanzar los objetivos y el aprendizaje de contenidos en esta área, es necesario optar por una metodología que sirva de camino para alcanzar tales metas. Incluye principios didácticos, actividades y recursos de enseñanza-aprendizaje, en las aportaciones específicas de la pedagogía y la didáctica religiosas. Fruto de este enfoque los principios metodológicos en el Área de Religión Católica para el primer ciclo de Primaria son:

-Una enseñanza-aprendizaje de la religión basada en el proceso psicoevolutivo del alumnado.

-Una construcción del conocimiento basada en aprendizajes significativos y el desarrollo de las competencias básicas. Es decir, una enseñanza de la religión desde y para la vida personal, cultural, ciudadana, social, moral y religiosa.

-Una metodología y unas actividades orientadas desde los centros de interés del alumnado.

-Enfocar la enseñanza de la religión desde las narraciones bíblicas, y establecer paralelismos con situaciones de la vida diaria y de la literatura infantil y juvenil.

-Proponer una metodología y unas actividades que promuevan la interdisciplinariedad con otras áreas.

-Establecer una enseñanza de la religión que capacite al alumno y a la alumna para el diálogo de la fe cristiana con la cultura actual.

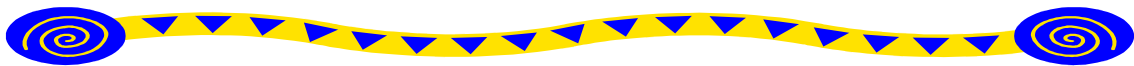
-Diseñar una metodología que fomente en los alumnos su capacidad para ver, juzgar y actuar sobre sí mismo, los demás, la sociedad y el medio ambiente.

-Impulsar una enseñanza de la religión que fomente su protagonismo y su actividad.

-Diseñar una metodología que preste especial atención a la diversidad del alumnado.

-Facilitar la adquisición de una síntesis científica y teológica de los principales conceptos, procedimientos y valores del hecho religioso, cristiano y católico.

-Proponer una metodología que les sirva para conocer y practicar los lenguajes religiosos y de la fe cristiana: el simbólico, el bíblico, el doctrinal, el litúrgico y el moral o testimonial.



## **6. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LECTURA.**

### **Decisiones de carácter general para el aprendizaje de la lectura**

El aprendizaje de la lecto-escritura comienza en el momento en que los niños/as descubren que pueden emitir o recibir mensajes bajo cualquier forma (oral, gestual,, gráfica...).

Es un proceso gradual y que no tiene final, se van sucediendo etapas evolutivas que influyen en el aprendizaje de la lecto- escritura de forma sistemática.

Los niños/as del Primer Ciclo están, generalmente, en el momento evolutivo adecuado para realizar este aprendizaje, siempre respetando las diferencias individuales.

El proceso de enseñanza de la lecto-escritura, consideramos que debe ser simultáneo, apoyándose en métodos que permitan leer con corrección, correcta pronunciación, fluidez y expresividad.

Existen variedad de métodos y de procedimientos para enseñar a leer, pero todos se reducen a dos tendencias: análisis y síntesis.

El método utilizado es fonológico, partiendo de los sonidos, para llegar a las palabras, frases y textos.

Para trabajar cada fonema, después de la motivación relatando un cuento relacionado con el fonema, se proponen otras actividades:

- Discriminación auditiva y visual.
- Reconocimiento de la letra en palabras y textos escritos.
- Lectura de palabras
- Lectura de frases y textos.

SABER LEER, COMPRENDER LO LEIDO, y sobre todo, UTILIZAR LO LEÍDO PARA INTERACTUAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, contribuye al desarrollo integral de la persona. La importancia de este proceso es mayor en la sociedad de la información, donde el libro impreso digital es generador y portador de un recurso fundamental: el conocimiento.

En el Primer Ciclo, queremos fomentar el hábito de lectura y el gusto por ésta; pretendemos acercar la literatura infantil y juvenil a nuestros alumnos y alumnas. Deseamos que ellos vean los libros como algo cercano, divertido y no como algo impuesto, desconocido y difícil.

“Aprender a leer” es uno de los objetivos de aprendizaje más básicos y prioritarios; pero a veces nos olvidamos de educar el placer de leer por leer.

Valoramos que nuestros alumnos/as descubran que además de leer con una finalidad de aprendizaje concreta, es gratificante y enriquecedor “leer por leer”.

En todos los pueblos del C.R.A. además de las bibliotecas de aula, están las bibliotecas de centro, con el fin de dinamizar las mismas, hay un profesor encargado de biblioteca. Una vez al mes viene el Bibliobús, al cual asisten todos los niños/as del colegio para coger sus libros de lectura.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.
- ✓ Alcanzar una velocidad lectora y una expresión oral adecuada a su edad.
- ✓ Acercarse a la lectura como fuente de diversión y placer.
- ✓ Mejorar la expresión oral y escrita.
- ✓ Mejorar la lectura comprensiva a través de los libros.
- ✓ Crear textos escritos a partir de unas pautas.
- ✓ Desarrollar la creatividad en sus propias producciones.
- ✓ Sensibilizar a los padres para que continúen con la labor de la lectura en casa.

### **ACTIVIDADES**

- Utilización semanal de la biblioteca de centro.
- Utilización diaria de los rincones de lectura.
- Realización del CROMO-LEO.
- Utilización del Bibliobús.
- Lectura comprensiva de libros apropiados para su edad y realización de actividades de vocabulario, comprensión, gramática de texto y de oración, atención y habilidad visual, memoria y juegos relacionados con el libro leído en lectura colectiva.
- Poesías: Lectura y memorización de algunas sencillas.
- Dramatizaciones.
- Lectura comentada en voz alta.
- Crear cuentos, poesías...
- Debates sobre lecturas leídas. Elaborar fichas de lectura.

**METODOLOGÍA**

En el Primer Ciclo, se trabajará de una manera activa y participativa. Además de la lectura silenciosa, se hará en voz alta de forma individual y colectiva. La lectura se trabajará en todas las áreas y se dedicará un tiempo diario de media hora, como mínimo, a practicarla.

Se realizarán préstamos de libros semanales de la biblioteca de aula, ocasionales de la biblioteca de centro y mensuales del Bibliobús.

La lectura comprensiva se trabajará, según el nivel, sobre textos al principio y más adelante con libros apropiados para su edad.

## **7. ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA.**

Nuestra sociedad es, entre otras cosas, una sociedad tecnológica (audiovisual, informática y telemática) lo que nos lleva a la conclusión de la necesidad de utilizar en Educación herramientas audiovisuales, informáticas y telemáticas para conseguir que nuestros alumnos y alumnas puedan integrarse y desenvolverse con la mayor autonomía en la cambiante sociedad que les va a tocar vivir.

Dando respuesta a estas necesidades, planteamos el uso de las Tecnologías en el entorno escolar como potenciador del aprendizaje activo para todos los niveles y capacidades y los Proyectos del "Programa de Nuevas Tecnologías y Educación" como uno de los vehículos para su consecución.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al proceso de enseñanza aprendizaje es hoy una realidad innegable y también un desafío al que la escuela y las instituciones educativas han de responder con imaginación y cierta dosis de audacia.

Efectivamente, la integración curricular de los medios informáticos permite abordar educativamente nuevos retos: extender instantáneamente el horizonte cultural a todo el planeta, incentivar las actividades de comprensión y la expresión, potenciar el trabajo en colaboración, estimular la creatividad...

No puede desdeñarse el aprovechamiento pedagógico de la motivación añadida que para el alumnado supone trabajar con el ordenador: rapidez para retomar las ideas y la actividad en cualquier momento; facilidad para rehacer varios borradores del mismo trabajo e incorporar los añadidos y sugerencias tanto de compañeros y compañeras, como del profesorado; inclusión de gráficos, imágenes y dibujos propios o ajenos; limpieza del producto final...

En este entorno, se refuerza el papel del profesorado pues le permite supervisar la labor individual de cada alumno o alumna, seguir su ruta de trabajo y aprendizaje a través de las actividades libremente elegidas en un amplio banco de propuestas que refuerzan o complementan las tareas habituales.

En este panorama, cada día más complejo y cambiante, hay que avanzar propuestas sustentadas en unos sólidos principios metodológicos y en un esquema de organización de las actividades que permita responder con prontitud y solvencia técnica a las necesidades detectadas tanto entre el alumnado como entre el profesorado.



**OBJETIVOS GENERALES:**

El objetivo general consiste en ofrecer un espacio virtual de trabajo, tanto para alumnado como para profesorado, con diversas actividades que amplíen, complementen o desarrollen algunos aspectos del currículum de Primaria.

De forma más concreta, los objetivos que, en consonancia con los establecidos para la Comunidad, se proponen son:

- ~ Fomentar la creatividad plástica, literaria y tecnológica de las niñas y niños.
- ~ Promover el interés por la actualidad, adoptando posturas comprometidas frente a determinados fenómenos culturales o sociales (educación en valores).
- ~ Despertar el espíritu crítico y el afán de investigación del alumnado sobre su entorno.

**PROGRAMAS UTILIZADOS:**

- PROGRAMA CLIC
- JUEGOS DIDÁCTICOS EDITORIAL ANAYA
- PROGRAMA PIPO
- LEO CON ALEX
- PORTAL DE EDUCACION DE LA JUNTA DE CASTILLA LEÓN
- 102 ACTIVIDADES PARA LEER, ESCRIBIR Y CALCULAR DE EMME KIDS
- LA ISLA DE LOS NÚMEROS
- EL COFRE DE LAS PALABRAS

## 8. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES.

Durante los últimos años se ha destacado la importancia que la educación primaria tiene en la formación de la persona. En esta etapa educativa se asientan los fundamentos para el aprendizaje de las distintas áreas del currículo, hábitos de trabajo, destrezas y la educación en valores.

Las diferentes etapas y niveles educativos deben relacionarse para garantizar el proceso de formación del alumno/a, la construcción de la personalidad y el desarrollo de todas sus capacidades.

Por todo lo expuesto anteriormente en el Primer Ciclo de Educación Primaria, adquieren gran relevancia los aspectos metodológicos, que tendrán muy en cuenta los siguientes aspectos:

- La educación se llevará a cabo en un clima escolar abierto, ordenado afectivo y a la vez exigente, con expectativas y actitudes positivas por parte del profesorado, donde se valore el interés, el esfuerzo y se potencie la responsabilidad del alumno. Estas acciones precisan la implicación y participación de las familias en el trabajo escolar cotidiano de sus hijos.
- La escuela debe ser un lugar en el que se favorezca el intercambio fluido de información y experiencias, y el desarrollo tanto de las habilidades sociales y de los hábitos de trabajo responsable como la autonomía, la imaginación, la creatividad y la capacidad para afrontar nuevas situaciones y la educación en valores.
- Para que el aprendizaje resulte eficaz, es necesario tomar como referencia el nivel actual del alumno, es decir, los conocimientos que posee, las aptitudes y la motivación hacia el aprendizaje. El profesor desempeñará el papel de guía y mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje, estableciendo relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos.
- Se debe motivar al alumno a fin de mejorar su rendimiento académico y favorecer de forma progresiva el aprendizaje autónomo. Es esencial potenciar el interés, la responsabilidad y el deseo de esforzarse en el logro del trabajo bien realizado.
- Es conveniente considerar la importancia de la educación personalizada, que combina los principios de individualización y el trabajo en grupo.
- La atención individualizada de los alumnos deberá prevenir las dificultades de aprendizaje y establecer mecanismos de refuerzo para evitar el fracaso escolar y desarrollando sistemas individuales que consideren la diversidad.
- Desde el aula se favorecerá la implicación del alumno/a, para facilitar una educación esencialmente activa.
- Destaca el papel fundamental de la lecto-escritura. Desarrollar un hábito lector debe ser impulsado en todas las áreas y por todos los profesores que intervienen en el proceso educativo.

- Las tecnologías de la información y de la comunicación serán un recurso metodológico.
- Se fomentarán actitudes para vivir una sociedad democrática y plural, conocer y aceptar las diferentes culturas.
- Se le dará al aprendizaje un enfoque globalizador que permita abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad, aplicándose progresivamente la interdisciplinariedad.
- Se facilitará el desarrollo de la educación esencialmente activa, que suponga la mutua implicación de profesores y alumnos en los procesos del aula.

Además de esto, y en función de lo establecido por la LOE, nuestra Programación se basa en las siguientes líneas metodológicas:

- Convertir al alumno en el protagonista de su aprendizaje. Lejos de convertirle en un mero receptor, se proporcionan conocimientos que le permiten estar constantemente en acción y llevar a cabo un descubrimiento continuo y vivo.
- Enlazar la Educación Infantil con la Educación Primaria. La continuidad permitirá al niño/a añadir a su bagaje los nuevos aprendizajes de forma gradual. Así, se realizará un aprendizaje significativo respetando las características que los alumnos presentan a estas edades.
- Englobar los conocimientos de las distintas áreas del Primer Ciclo, partiendo de un mismo centro de interés. Debe llegar a comprender que en la sociedad en la que vivimos se integran los conocimientos que ofrecen las distintas áreas para utilizarlos de manera eficaz cuando sea necesario.
- Educar en el sentido amplio de la palabra. Además de los conocimientos específicos de cada área, deben desarrollarse otras habilidades personales y sociales: afectividad, creatividad, cooperación, trabajo en grupo, etc.
- Fomentar actitudes para vivir en una sociedad democrática y plural. Conocer y aceptar las diferentes culturas y las peculiaridades de cada uno. Todos tenemos los mismos derechos y obligaciones, y nadie debe ser discriminado por el color de su piel, sexo o características personales.
- Preparar a los alumnos para adquirir las competencias básicas. Consideramos clave que el alumno adquiera aprendizajes y valores imprescindibles para su desarrollo.

## **LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES**

Los libros de texto para el curso 2007/2008 son los siguientes:

### **1º curso de E. Primaria:**

- Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio de 1º de E. Primaria - Editorial Everest – Proyecto Brújula
- Inglés - “Little elephant 1”.- Editorial Macmillan
- Religión Católica 1º de E.P. - Editorial Anaya
- Música de 2º de Primaria - Editorial Santillana

### **2º curso de E. Primaria:**

- Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio de 2º de E. Primaria - Editorial Everest – Proyecto Brújula
- Inglés - “Little elephant 1” - Editorial Macmillan
- Religión Católica 2º de E.P. - Editorial Anaya
- Música de 2º de Primaria - Editorial Santillana

Otros materiales que utilizamos, para ambos cursos, son:

- Cuadernos de apoyo de Lengua y Matemáticas.
- Libros de lectura colectiva.
- Cuadernos individuales de trabajo.
- Fichas de ampliación y refuerzo para las distintas áreas.
- Juegos didácticos relacionados con las diferentes áreas del currículo.
- Materiales manipulativos para trabajar contenidos de las distintas áreas.
- Programas informáticos y páginas web relacionadas con las áreas curriculares.
- Materiales específicos de cada área curricular.

## 8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

La evaluación se extiende a lo largo de todo el proceso educativo de forma **global y sistemática**; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo y cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

Para llevar a cabo una evaluación eficiente, incluiremos una evaluación **inicial, continua y final o sumativa**.

Una de las metodologías fundamentales es la **observación sistemática** del trabajo diario y de la participación en el aula.

Este procedimiento es esencial para identificar las características individuales y las necesidades personales de los alumnos. Es importante que esté planificada, se lleve a cabo de manera sistemática, en períodos largos y no solo en momentos aislados y que se complete con producciones de los alumnos. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas:

- Registro anecdótico
- Escalas de observación; listas de control; pautas de observación
- Diarios de clase: los alumnos deben ser conscientes de lo que están aprendiendo. Una de las formas más efectivas es que los alumnos tengan un diario a lo largo del curso en el que pueden registrar su propio punto de vista sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Utilizaremos los siguientes procedimientos:

**Intercambios orales** como diálogos sencillos, debates...De esta forma podemos identificar los conocimientos, actitudes y habilidades de los alumnos.

**Ejercicios específicos** relacionados con los objetivos establecidos para cada unidad didáctica. Deben ser objetivos y abiertos.

**Proyectos**: ofrecen al profesor una válida fuente de evaluación. El proyecto muestra la autonomía que los alumnos han adquirido y la habilidad para usar y aplicar la información aprendida y puede ser usado como principal herramienta para la evaluación final

**Auto-evaluación**. El alumno debe ser responsable de su propio aprendizaje y debe tener un papel activo en el proceso.

**Análisis de la tarea:** esta forma de evaluación ofrece mucha información sobre las técnicas de aprendizaje de los alumnos y el profesor puede observar como los alumnos aprenden y las estrategias que emplean para hacerlo.

**Evaluación individual:** esta evaluación la llevaremos a cabo a través de diferentes caminos para evaluar los puntos débiles de los alumnos así como sus puntos fuertes y de esa forma tener en cuenta la diversidad de la clase . Este tipo de evaluación nos permite reforzar el esfuerzo y el trabajo duro de los alumnos.

**Co-evaluación:** es útil para reconocer el esfuerzo y los logros de los otros alumnos. No es aconsejable que los alumnos juzguen o critiquen el trabajo de sus compañeros, pero simplemente resaltar sus esfuerzos y reconocer el trabajo duro. Esto ayudará a animar a otros alumnos a imitar el comportamiento reforzado positivamente.

**El cuaderno de clase:** recoge el trabajo de cada día, tanto el de clase como el desarrollado en casa y se revisará de forma continuada.

## ÁREA DE ARTÍSTICA

El procedimiento de evaluación utilizado es la observación y anotación diaria en las pequeñas participaciones de cada niño y niña, en los diferentes bloques.

Instrumentos personales de seguimiento diario. En este ciclo no presentamos pruebas de evaluación puntuales cuantitativas ya que, por la corta edad de los niños y niñas y la brevedad de las intervenciones en esta área, consideramos que la observación globalizada es la más adecuada.

## ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

De entre las dos técnicas de evaluación (cuantitativa y cualitativa), prevalecerá la cualitativa. Se realizará una valoración de los alumnos/as desde dos perspectivas:

- Progreso del alumnos con respecto a si mismo (criterial).
- Progreso con respecto al grupo (normativa).

El seguimiento de los alumnos se llevará a cabo mediante una ficha en la que se registrarán diversos datos: antropométricos, asistencia, datos médicos, desarrollo de habilidades y destrezas, resumen de evaluaciones, registro de incidentes, etc.

Cada unidad didáctica tendrá un método de registro utilizando la observación sistemática mediante listas de control que incluyan los criterios de evaluación de las mismas.

### ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (Inglés)

Para facilitar una evaluación continua y formativa, utilizaremos los siguientes procedimientos:

- Juegos y actividades que permiten observar y comprobar la comprensión y la producción: juegos con *flashcards*, juegos de T.P.R., actividades para secuenciar, identificar, poner en orden...
- Actividades para consolidar y comprobar la comprensión y la producción de los niños y las niñas con respecto a los contenidos: actividades de comprensión auditiva del lenguaje fundamental de cada unidad; actividades de *Reading* y *Writing* para el reconocimiento de las palabras fundamentales.
- Una hoja de evaluación para anotar el progreso individual y así seguir el proceso de aprendizaje de cada niño/a
- Hoja de auto-evaluación para los niños y niñas, es de gran utilidad para ayudarles a tomar conciencia de los logros y progresos que realizan

### **DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN.**

De acuerdo con el artículo 1.1 de la Orden ECI/1845/2007, de 19 de junio, los documentos oficiales en que se consignarán las cuestiones relativas al proceso de evaluación en la educación primaria son los siguientes:

- **El expediente académico.**
- **Las actas de evaluación.**
- **El historial académico de educación primaria.**
- **El informe personal por traslado**

Así mismo existe un Boletín de información trimestral de información a las familias o tutores, elaborado por el Equipo del Primer Ciclo de Primaria.

En los documentos oficiales los resultados de la evaluación de cada área se expresarán en los siguientes términos:

- **Insuficiente (IN).**
- **Suficiente (SU).**

- **Bien (BI).**
- **Notable (NT).**
- **Sobresaliente (SB).**

Se considera calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Incluimos en esta Programación Didáctica algunos modelos de tablas de registro de las observaciones continuas que aplicamos en las diferentes áreas curriculares.



## FICHA DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO INDIVIDUAL

Alumn@:

Lengua:

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Matemáticas:

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Conocimiento del Medio:

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Anecdotario:

Observaciones:

Entrevistas con la familia:

FICHA DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO INDIVIDUAL

ÁREA: \_\_\_\_\_

Alumn@s	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										Calificación

## 10. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

### 1.- LENGUA:

#### Lenguaje oral:

- ✓ Participar en conversaciones guardando el turno de palabra y mostrando una actitud de escucha al interlocutor.
- ✓ Expresarse oralmente con un vocabulario adecuado a su edad.
- ✓ Memorizar y producir sencillos poemas, adivinanzas, refranes, retahílas y dramatizaciones.
- ✓ Conocer el abecedario y sus aplicaciones.
- ✓ Comprender el sentido global de un texto oral.

#### Lectura:

- ✓ Leer de forma correcta y con la entonación adecuada.
- ✓ Comprender la idea fundamental de los textos leídos (cuentos, explicaciones, etc.)

#### Lenguaje escrito:

- ✓ Escribir con caligrafía legible.
- ✓ Conocer las reglas ortográficas básicas: "m" antes de "p" y "b", uso de mayúsculas, signos de puntuación, interrogación y exclamación.
- ✓ Mantener una ortografía natural en la separación de palabras, sílabas trabadas...
- ✓ Componer textos escritos sencillos (4 ó 5 frases) relacionados con su propia experiencia y conocimientos.
- ✓ Utilizar la biblioteca de aula y de centro.

### 2.- MATEMÁTICAS:

#### Numeración:

- ✓ Leer y escribir números hasta el 999.
- ✓ Descomponer y componer números en unidades, decenas y centenas.
- ✓ Reconocer el valor posicional de las cifras en números de tres cifras.
- ✓ Realizar series ascendentes y descendentes con cadencias de 2, 3, 4, 5, 10...

#### Operaciones:

- ✓ Calcular sumas y restas sin y con llevadas.
- ✓ Calcular mentalmente sumas y restas de números hasta el 99.
- ✓ Iniciarse en la multiplicación como suma de sumandos iguales.

- ✓ Calcular doble y mitad de números sencillos, de forma manipulativa.
- ✓ Resolver problemas sencillos seleccionando la operación adecuada.
- ✓ Utilizar estrategias de comprensión lectora y razonamiento en la resolución de problemas y actividades.
- ✓ Realizar comparaciones, clasificaciones, ordenaciones y separaciones de elementos.

**Magnitudes:**

- ✓ Identificar monedas y billetes de Euros.
- ✓ Realizar mediciones a través del cuerpo.
- ✓ Conocer las unidades de medida convencionales y su uso (kg, m, cm, l)
- ✓ Reconocer la medida del tiempo (hora, media hora, cuarto de hora, día, semana, mes, estaciones y año).
- ✓ Interpretar tablas de datos y gráficos sencillos.
- ✓ Reconocer la situación de un objeto en el espacio próximo y con relación a sí mismo (derecha-izquierda, delante-detrás, etc.).

**Geometría:**

- ✓ Diferenciar distintos tipos de líneas.
- ✓ Identificar figuras planas (círculo, circunferencia, cuadrado, rectángulo, triángulo, rombo).

**3.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL:**

- ✓ Apreciar la importancia de los recursos del medio físico (agua, aire y sol) y utilizarlos adecuadamente.
- ✓ Conocer las características de las estaciones del año y reconocer la influencia de las actividades humanas en el cambio climático.
- ✓ Conocer y clasificar animales y plantas del entorno.
- ✓ Obtener información de animales y plantas a través de libros, webs, etc.
- ✓ Conocer sus datos personales, dirección y teléfono.
- ✓ Conocer las partes fundamentales de su cuerpo y nombrar algunos huesos, músculos, los sentidos y sus funciones.
- ✓ Poner ejemplos de hábitos de higiene, alimentación, ejercicio y descanso para mantener la salud.
- ✓ Reconocer las características propias de la localidad en la que vive.
- ✓ Conocer las profesiones propias del entorno.
- ✓ Identificar los medios de transporte más comunes.
- ✓ Conocer y respetar las normas básicas como peatones y al utilizar los medios de locomoción.

- ✓ Ordenar temporalmente hechos de la vida familiar.
- ✓ Describir objetos y materiales identificando algunas propiedades directamente observables (olor, color, sabor, textura, peso...).
- ✓ Conocer la organización básica de la familia (parentescos).
- ✓ Enumerar inventos que han contribuido a mejorar la calidad de vida actual respecto a generaciones anteriores (ordenador y sus usos, electrodomésticos, etc.).
- ✓ Poner ejemplos del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural del entorno próximo, valorando su importancia.

#### **4.- EDUCACIÓN FÍSICA:**

- ✓ Saber controlar la postura, el equilibrio y el movimiento para llevar a cabo tareas motrices cotidianas.
- ✓ Saber adaptar los movimientos al espacio y al tiempo disponibles.
- ✓ Participar en juegos y actividades ajustando su actuación a los requerimientos motores y de relación con los demás.
- ✓ Respetar las normas de los juegos valorando la participación por encima de la competición.
- ✓ Desarrollar la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones.
- ✓ Adquirir hábitos necesarios para una vida saludable (hábitos de aseo, posturas y de ejercicio físico).
- ✓ Andar y correr coordinadamente.
- ✓ Saber reproducir mediante gestos y movimientos mensajes sencillos.
- ✓ Reproducir corporalmente una estructura rítmica sencilla.

#### **5.- EDUCACIÓN ARTÍSTICA:**

- ✓ Identificar forma y color de los objetos.
- ✓ Describir las características de los objetos del entorno (forma, color, textura...).
- ✓ Conseguir un control espacial de la superficie de trabajo.
- ✓ Utilizar el color y la forma de manera armónica.
- ✓ Representar la figura humana diferenciando sus partes y el eje de simetría.
- ✓ Realizar dibujos con las formas geométricas básicas.
- ✓ Identificar diferentes técnicas expresivas: témperas, collage...
- ✓ Que sea capaz de reproducir sencillos esquemas rítmicos y melódicos.
- ✓ Que se familiarice con un pequeño repertorio de canciones infantiles y tradicionales.

- ✓ Que distinga duración. Corto-Largo.
- ✓ Que distinga altura:Agudo- Grave.
- ✓ Que distinga intensidad: Fuerte- Suave.
- ✓ Que distinga Tempo :Lento- Medio-Rápido.
- ✓ Que distinga distintos timbres de voz:masculina-Femenina-Infantil
- ✓ Que distinga sonidos del entorno y timbres de las principales familias instrumentales.
- ✓ Que sea capaz de ejecutar sencillos ritmos con esquema corporal e instrumentos de pequeña percusión.
- ✓ Que distinga y acompañe con movimiento sonido-silencio.
- ✓ Que comience a familiarizarse con la grafía musical: figuras(blanca, negra, corcheas, silencio) pentagrama, compás.
- ✓ Que sea capaz de acompañar, improvisar movimientos de pequeñas danzas y canciones dramatizadas.

## **6.- INGLÉS**

- ✓ Participar en interacciones orales sobre temas conocidos en situaciones de comunicación contextualizadas y fácilmente predecibles.
- ✓ Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales sobre temas familiares de la vida cotidiana.
- ✓ Utilizar los recursos expresivos no lingüísticos (gestos, sonidos, imágenes ...) con el fin de intentar comprender y hacerse comprender mediante el uso del inglés.
- ✓ Reconocer el vocabulario y expresiones sencillas trabajadas previamente en cada unidad.
- ✓ Leer e identificar palabras presentadas previamente de forma oral y con apoyo visual.

### **Criterios comunes para todas las áreas de E. Primaria:**

- ✓ Utilizar el cuaderno de trabajo siguiendo las pautas de orden y limpieza.
- ✓ Cuidar y apreciar la presentación correcta de las tareas.
- ✓ Saber utilizar de forma básica los programas informáticos educativos utilizados.
- ✓ Trabajo y esfuerzo diario y progresivo.
- ✓ Comportamiento adecuado (respeto a maestr@s y compañer@s).

## **11. MEDIDAS DE ATENCIÓN Y REFUERZO A LOS ALUMN@S CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.**

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 3 de mayo, en su ART.71 punto 2, establece que " corresponde a las Administraciones Educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar N.E.Especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades o por haberse incorporado tarde al S. educativo, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y en todo caso, objetivos establecidos de carácter general para todo el alumnado".

En el P.3 concreta que "la atención integral al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo se inicia desde el mismo momento en que se detecte y se registrá por los principio de normalización e inclusión".

Para atender a los alumn@s necesidad específica de apoyo educativo lo fundamental es poner en marcha medidas que cubran sus necesidades en un contexto lo más normalizado posible. No hay duda de que la integración de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales importantes acentúa la necesidad de adecuación curricular, ya que ese hecho condiciona la adopción de medidas organizativas, didácticas, personales, etc., que afectando a todo el alumnado del centro y/o del aula, harán posible o más fácil la integración de estos alumnos.

También es muy importante la organización del trabajo en el aula, ya que esta debe posibilitar el desarrollo individual de cada alumno, con sus diferencias, peculiar método de expresarlas y su propio desarrollo social. Requiere, por tanto, contar con la posibilidad de participar en situaciones individuales de trabajo, grupales, en juegos, debates,... donde confronte sus intereses con los de otros niños, intercambie sus puntos de vista, preste y reciba ayuda,...

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

- **Tutoría y orientación**

Forma parte de la función docente, con ella se favorece la integración de los alumnos en la vida del centro y se realiza el seguimiento personalizado de su proceso educativo.

Su finalidad es que el alumno integre conocimientos, actitudes, valores y normas, lo que les ayudará a superar los obstáculos que puedan dificultar su aprendizaje y su crecimiento personal y a tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.

- **Refuerzo educativo: Orden EDU/1045/2007 12 DE JUNIO.**

Supone el menor grado de modificación curricular y organizativa para que un alumno supere una dificultad de aprendizaje. Es una acción general, común y aplicada de forma habitual en clase.



Se pretende que si el alumno presenta, por motivos circunstanciales, un problema puntual, debe recibir el apoyo específico del profesor para superarlo y continuar su aprendizaje con su ritmo habitual a través de reforzadores de las conductas y el uso de estrategias didácticas, metodológicas y recursos adecuados al momento y situación de enseñanza-aprendizaje concreta.

Es decir, atiende las dificultades del alumno surgidas en un momento del proceso educativo y a través de pequeñas modificaciones (secuencia y organización de contenidos, actividades, agrupamientos,...), el alumno puede seguir el proceso ordinario de enseñanza-aprendizaje. Modificaciones que son elaboradas y desarrolladas por el profesor que imparte la materia en la que el alumno necesita el refuerzo y/o profesores especializados.

**QUIEN LO REALIZA:** el profesorado ordinario. Establecido desde Jefatura de Estudios.

**ÁREAS DE TRABAJO:** preferentemente las áreas instrumentales, lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

**MODALIDAD:** preferentemente dentro del aula, pero se podría realizar fuera del aula, individualmente y/o en pequeño grupo.

**A QUIEN VA DIRIGIDO:**

A todos los alumnos con dificultades de aprendizaje (alumnos que hayan recibido evaluación negativa en una o varias áreas...), a los alumnos que permanezcan un año más en un ciclo, a los alumnos de Necesidades Educativas específicas concretas con el asesoramiento del EOEP del centro y aquellos otros que se considere conveniente a juicio del tutor y Jefatura de estudios.

(VEASÉ ANEXO I)

- **Agrupamientos flexibles:** se realizarán en función de los recursos humanos y de las Necesidades Educativas de los alumnos.

- **Escolarización en un curso inferior al que corresponde por edad:**

Art 13 p.5: " Quienes presenten un desfase en su Nivel de Competencia Curricular de más de un ciclo podrán escolarizarse en e curso inferior al que les correspondería por su edad. Una vez superado dicho desfase se incorporarán al grupo correspondiente por edad".

- **Permanencia de un año más en un ciclo o curso**

La permanencia de un alumno un año más en un ciclo o curso será decisión del equipo docente del grupo en el que está escolarizado, coordinado por el profesor tutor, que valorará si éste ha desarrollado los aprendizajes básicos que le permitan seguir avanzando al ciclo o curso siguiente.

En caso de permanencia se deberá realizar un plan de actuación para que se realice durante el siguiente curso. (VEASÉ ANEXO II).

- **Permanencia extraordinaria en E.P.:** Art 13 p.4:" La etapa de E.primaria podrá prolongarse, excepcionalmente, un año más, para los alumnos de Necesidades Educativas Especiales".

- **Reducción de un año la escolaridad.:** ART 13 P.6" La escolarización del alumnado de Altas capacidades, identificadas por el EOEP, se flexibilizará (...) de forma que pueda anticiparse un curso al inicio de la escolaridad en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que estas medidas son las más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y social."

- **Adaptación curricular**

Es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos de acceso al currículum y/o curriculares que pueden ser adaptados y/o modificados para dar respuesta educativa a las necesidades de los alumnos. Deben ser sencillas y fáciles de elaborar y aplicar por el profesor. Deben dotar al alumno de habilidades para su funcionamiento autónomo en el entorno.

Podemos definir las adaptaciones curriculares como un proyecto de innovación que afecta al currículum, a las estructuras organizativas del centro escolar y a la actuación docente, en la medida que supone un proyecto de cambio para la mejora de las propuestas y actuaciones que han resultado ineficaces, es decir, no ajustadas a la calidad deseable. En otro sentido, la adaptación curricular es un proyecto y una acción de mejora, en primer lugar, del currículum mismo, pero indirectamente de las competencias de los alumnos, de los profesores y de la escuela en su totalidad (Salvador Mata, 1997).

Las adaptaciones tienen su origen y punto de referencia en el currículo ordinario y deben de estar presentes en todas y cada una de las decisiones a tomar en la concreción curricular de cada centro educativo.

#### Tipos de Adaptaciones

Podemos clasificar las adaptaciones de distinta manera, en función del criterio que utilicemos para ello.

1- Si tenemos en cuenta los elementos modificados, hablamos de dos tipos:

- Adaptaciones de acceso al currículum: son aquellas que facilitan la puesta en práctica del currículum. Se refieren a los espacios, los materiales, los sistemas de comunicación y a los profesionales.
- Adaptaciones curriculares propiamente dichas: son aquellas que se realizan en los diferentes elementos curriculares, y se derivan de la respuesta a los interrogantes ¿qué, cómo y cuando enseñar y evaluar? Este tipo se divide a su vez en dos:
  - o Adaptaciones curriculares no significativas: modificaciones en algunos elementos de la programación diseñada para todos los alumnos, pero que no afectan a las enseñanzas básicas del

currículum oficial. Nos referimos a la metodología y a las actividades de enseñanza-aprendizaje.

- o Adaptaciones curriculares significativas: modificaciones en elementos de la programación que afectan a los aprendizajes esenciales de las distintas áreas curriculares. Nos estamos refiriendo a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y en relación a ellos, a la temporalización, priorización, introducción o eliminación de los mismos.

2- Si tenemos en cuenta a quien afectan, pueden ser:

- o Adaptaciones de centro: adecuación del currículum oficial a las características propias de cada centro.
- o Adaptaciones de aula: adecuación de la programación de ciclo a las características y necesidades concretas de cada grupo de alumnos.
- o Adaptaciones individuales: modificaciones que se realizaran en la programación de aula para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de cada alumno concreto.

#### ■ **Adaptaciones Curriculares Individualizadas**

Si nos centramos en la respuesta a las necesidades educativas especiales que en cualquier momento puede experimentar un alumno, estamos hablando de las adaptaciones curriculares individualizadas, "como un conjunto de decisiones, modificaciones y cambios en el proyecto curricular y en la programación de aula, que se realizan para responder a las necesidades educativas especiales de los alumnos, resultado de la reflexión conjunta entre los distintos profesionales que diseñan, ponen en práctica y evalúan el proceso educativo global de este alumno resultado de la reflexión conjunta entre los distintos profesionales que diseñan, ponen en práctica y evalúan el proceso educativo global de este alumno" (Muntaner y Roselló, 1997: 267). Más aun, al poner en marcha estas adaptaciones, no solo estamos mejorando la calidad de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, sino que mejoramos de manera conjunta todos los demás elementos implicados en dicho proceso.

Además, para que una adaptación curricular individualizada sea identificada como eficaz por los profesores, padres, psicopedagogos y estudiantes, debe cumplir una o más de las siguientes funciones (Arnáiz y Grau, 1997):

- Ayudar a la persona a compensar los retos intelectuales, físicos, sensitivos o de comportamiento.
- Permitirle usar sus habilidades actuales mientras promueve la adquisición de otras nuevas.
- Prevenir la disfunción entre las habilidades del estudiante y el contenido de la lección de educación general.
- Reducir el nivel de información abstracta para hacer que el contenido sea relevante para la vida actual y futura

- Crear un emparejamiento entre el estilo de aprender del estudiante y el estilo del enseñar del profesor.

El objetivo de la realización de adaptaciones curriculares individualizadas es establecer procesos de individualización didáctica con aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales, desde criterios de máxima normalización.

Por tanto, siempre debemos tener presente que estamos hablando de una estrategia que presenta unas características propias:

- Son relativas y cambiantes.
- forman un continuo que va desde las no significativas hasta las significativas.
- se diseñan en un proceso de toma de decisiones conjuntas en el que participan todos los agentes responsables de la integración de cada uno de los alumnos: los profesionales del centro, los padres y siempre que sea posible, el alumno.
- están sometidas a una revisión continua, con el fin de modificar aquellos aspectos que durante su puesta en marcha, se observa que son susceptibles de cambio.

Art 13 p.3.:" las AC. Individualizadas, podrán tener diferente grado de alejamiento del currículo ordinario y se regirán por los principios de normalización e inclusión social."

**Cuando** se realizan: Cuando el alumno/a presente un retraso curricular de dos o más cursos. La ACS consisten en: introducir objetivos/contenidos de otros cursos/ciclos y/o en la eliminación de objetivos de áreas, no se puede eliminar ningún área. Se realizarían desde el momento en que se detecta la necesidad.

**Quien** las realiza: el maestro/a tutor/a, o maestro/a de área en coordinación con las maestras especialistas de PT/AL, y con asesoramiento del EOEP. Deben elaborarse de forma práctica, que sean útiles y claras.

**Duración de las A.C.S.:** un curso o un ciclo, pueden realizarse pensando en objetivos de ciclo y/o de curso.

**Coordinación** con maestras PT/AL: por lo menos trimestral, en reuniones establecidas por el J.E. Se hará uso del cuaderno único de trabajo.

**Evaluación:** según los objetivos /contenidos/criterios de evaluación establecidos en las ACS.

**Información a familias:** TRIMESTRAL COMO MÍNIMO, a principio de curso, para explicarle los objetivos planteados para el curso y/o ciclo. Durante el curso para explicar la evolución del alumno, al finalizar el curso para explicarles los resultados finales del alumno/a. Se hará uso del día de atención a padres, el boletín trimestral, entrevistas individualizadas... El tutor/a se asegurará de haber tenido reuniones trimestrales con las familias de los alumnos con ACS. Podrá solicitar la colaboración de las maestras especialistas y del EOEP.

Los boletines trimestrales irán acompañados de los informes realizados por parte de las maestras/os de PT/AL.

**ANEXO I: EL REFUERZO EDUCATIVO DEL PROFESORADO ORDINARIO**

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS		COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
		MEDIDAS INICIALES	OTRAS			
ALUMNOS/AS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	QUIEN. Las realiza el tutor/a y/o maestro/a de área	R.E. <b>dentro</b> del aula por parte de ese maestro/a: proporcionando materiales diversos, materiales para afianzar contenidos en casa, cambios metodológicos...	1º Solicitar a J.E. el refuerzo educativo realizado por otro maestro/a. QUIEN LO REALIZA: maestros/as ordinarios. COMO: fuera y/o dentro, individualmente y/o en pequeño grupo.	Con maestros de refuerzo y tutores- maestros de área: Quincenalmente. Cuaderno de trabajo único.	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo.  La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. <b>Trimestralmente como mínimo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hora de Atn a familias.</li> <li>• En el boletín TR.</li> <li>• Y en tantas ocasiones se vea necesario.</li> </ul>
	CUANDO: detección precoz, preferentemente 1º trimestre.	2º Agrupamientos flexibles: se plantea desde J.E. en función de las necesidades del centro y de los recursos.				
		3º Recomendar la permanencia en el ciclo. 4º Demanda de evaluación al EOEP				

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS		COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
		MEDIDAS INICIALES	OTRAS			
ALUMNOS QUE PERMANECEN o NO PROMOCIONAN	Deben estar planteadas en el Plan de actuación del maestro tutor/a del curso anterior.(ANEXO II)	Las planteadas en ese plan de actuación.	Solicitar la evaluación del EOEP, para valorar si es alumno de N. E. Específicas.	Con maestros de refuerzo y tutores- maestros de área: Quincenalmente. Cuaderno de trabajo único.	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo.  La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as.  <b>Trimestralmente como mínimo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión de tutoría.</li> <li>• En el boletín trimestral</li> <li>• Y en tantas ocasiones como se vea necesario</li> </ul>

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS	COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
ALUMNOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	Detectadas en: el Informe realizado por el EOEP del centro	Refuerzo de profesorado ordinario: dentro /fuera, individualmente/grupo. Recomendar la permanencia en el ciclo. Flexibilización de la escolarización para alumnos de Altas Capacidades. AC SIGNIFICATIVA. APOYO DE PT/AL	Con maestros de refuerzo y tutores- maestros de área: Quincenalmente. Cuaderno de trabajo único.  Con PT/AL	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo. <b><u>En función de su ACS.</u></b> Se oirá a PT/AL	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. <b>Trimestralmente como mínimo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión de tutoría.</li> <li>• En el boletín trimestral</li> <li>• Y en tantas ocasiones como se vea necesario</li> </ul>
	Detectadas en: informe realizado por el tutor/a de ANCEs	Escolarizarle en un curso inferior si tiene más de un ciclo de desfase. Refuerzo de profesorado ordinario: dentro /fuera, individualmente/grupo. Solicitar AULA ALISO para alumnado extranjero. AC SIGNIFICATIVA. Recomendar la permanencia en el ciclo APOYO DE PT/AL	trimestral como mínimo.	La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	

**APOYO REALIZADO POR LAS MAESTRAS ESPECIALISTAS DE P.T. Y A.L.**

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS	COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
ALUMNOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	<p>Detectadas en: el Informe realizado por el EOEP del centro.</p> <p>A través de los seguimientos de los alumnos.</p>	<p>AC SIGNIFICATIVA.</p> <p>R. EDUCATIVO: cambios metodológicos, de materiales...</p> <p>PERMANENCIA UN AÑO MÁS.</p> <p>PERMANENCIA EXTRAORDIANRIA EN PRIMARIA PARA AC.N.E. Especiales.</p>	<p>Tutor/a y maestros de áreas con PT/AL TRIMSTRAL COMO MÍNIMO, en el seguimiento de ACS.</p> <p>Cuaderno de trabajo único.</p> <p>EOEP-PT/AL: semanal quincenal.</p> <p>Reuniones de equipo docentes.</p>	<p>La realiza el equipo docente.</p> <p><b><u>En función de su ACS.</u></b></p> <p>Se oirá a PT/AL</p>	<p>Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as.</p> <p><b>Trimestralmente como mínimo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión de tutoría.</li> <li>• En el boletín trimestral</li> <li>• Y en tantas ocasiones como se vea necesario</li> </ul>



ANEXO II

PLAN DE ACTUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PERMANECEN O REPITEN  
CURSO.

DATOS PERSONALES Y DEL ALUMNO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DATOS ACADÉMICOS:

CENTRO ESCOLAR.

TUTOR/A:

CURSO ACTUAL:

ÁREAS NO SUPERADAS:

N.C.C QUE TIENE ADQUIRIDO:

OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL PRÓXIMO CURSO:

MATERIALES UTILIZADOS Y/O RECOMENDADOS:

MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS:

Este informe se pondrá en conocimiento de la Jefatura de estudios y de la familia.

Se archivará en el expediente del alumno.

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Se concretarán todos los años en la programación general anual.

Se realizarán salidas al entorno aplicadas a los centros de interés que se estén trabajando en cada momento del curso. Así mismo, participaremos en todas las actividades comunes del C.R.A., como son: el Magosto, la Navidad, el Día de la Paz, el Día de Convivencia, etc.

Cada curso escolar se intentará desplazar a los alumn@s a Ponferrada para participar en el ciclo de cine para escolares, que suele ser en el primer trimestre, así como la asistencia a las representaciones teatrales enfocadas para estos alumn@s en el Teatro Bérgidum, en el segundo trimestre, complementando estas salidas con alguna visita interesante en Ponferrada o sus alrededores. También realizaremos excursión de fin de curso.

Estamos dispuestos a solicitar y participar en cualquier otra actividad que surja a lo largo de cada curso, que nos ofrezcan los distintos organismos públicos.

### 13. EVALUACIÓN DEL PROCESO: DISEÑO - DESARROLLO - RESULTADOS.

#### Pautas para la evaluación del proceso de enseñanza:

La evaluación tendrá también por finalidad verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente, teniendo, asimismo, un carácter continuo y formativo.

La finalidad de esta evaluación es garantizar la coherencia entre el ciclo así como la práctica educativa.

El procedimiento que se llevará a cabo será en un primer momento **inicial** (revisión de las programaciones) **continua** (reuniones del profesorado para tratar decisiones metodológicas, ajustes en las actividades, objetivos y contenidos...) **trimestral** (seguimiento de las programaciones grado de adecuación y satisfacción a través de cuestionario o guión) y **final** (revisión de lo aprendido de cara a mejorar para el siguiente curso nuestra práctica docente). Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza establecen indicadores de evaluación que nos ayuden a sistematizar y objetivar más nuestra actuación

En este apartado se adjuntan modelos de escalas de valoración relacionados con:

- **La Programación Didáctica**
- **La práctica educativa.**
- **La evaluación de la unidad.**
- **Cuestionario dirigido a alumnos.**

**Evaluación de la Programación Didáctica:**

<b>Criterios</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Los objetivos de ciclo se han elaborado a partir del currículo oficial				
Adecuación de los objetivos programados a las características del alumnado				
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias básicas				
La selección de contenidos de cada área está de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado				
Los criterios de evaluación están elaborados a partir de los objetivos programados				
Los procedimientos de evaluación utilizados se adecúan a los alumn@s y a la materia				
Los aprendizajes básicos para alcanzar una evaluación positiva son congruentes con los objetivos de ciclo				
La metodología utilizada en cada área favorece los aprendizajes de los alumn@s				
Los materiales curriculares utilizados facilitan un aprendizaje significativo y funcional				
Las decisiones tomadas para la enseñanza y aprendizaje de la lectura contribuyen a su desarrollo				
La aplicación de las estrategias de comprensión lectora ayudan a los alumn@s a desarrollar el hábito lector				
Se utilizan las TICs en el trabajo del aula				
En la elaboración de la Programación se ha tenido en cuenta la existencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a la hora de tomar decisiones curriculares				
Se programan variedad de actividades complementarias y extraescolares				
Existen mecanismos favorecedores de las normas de convivencia que permitan un desarrollo adecuado de las actividades de clase				

- 1- Desacuerdo con el cumplimiento del criterio
- 2- El criterio se cumple parcialmente
- 3- El criterio se cumple suficientemente
- 4- Se está de acuerdo con el cumplimiento del criterio

**Evaluación de la práctica educativa**

La actuación didáctica ha sido\_\_\_\_\_

---

---

---

Se ha adaptado a las necesidades del alumno\_\_\_\_\_

---

---

---

Ha sido suficiente el tiempo empleado en el desarrollo de la unidad didáctica:

---

---

---

La organización del espacio ha sido adecuada a nuestro grupo de alumnos y alumnas

---

---

---

Los materiales utilizados han sido suficientes, motivadores, atractivos

---

---

---

**Escala de valoración para la evaluación de la unidad didáctica.**

<b>Área</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha de aplicación</b>	<b>Curso</b>
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Regular</b>
¿Se ha interesado el grupo de alumnos/as por el tema propuesto?			
La metodología planteada, ¿está resultando eficaz para la participación activa de todos los alumnos/as?			
¿Hay que modificar algunos aspectos de los elementos programados?			
¿Siguen los alumnos/as el ritmo de trabajo previsto?			
¿Precisa algún alumno/a refuerzo?			
¿Utiliza el alumno/a suficientemente los recursos previstos?			
¿Resulta interesante la participación de otros profesores?			

**Cuestionario dirigido a los alumnos/as para observar el desarrollo de la unidad didáctica:**

Área	Unidad	Fecha de aplicación	Curso
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Regular</b>
¿Te ha gustado el tema?			
¿Has participado en las actividades propuestas?			
¿Has aprendido cosas nuevas?			
¿Has realizado el trabajo diario?			
¿Has traído diariamente el material necesario a clase?			
La forma de trabajo propuesta por el profesor ¿te ha resultado buena?			
¿Has pedido ayuda al profesor cuando lo has necesitado?			
¿Has aprendido cosas nuevas de tus compañeros/as al trabajar en grupo?			